

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.224

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 23 de septiembre de 1931

POR LA VIDA CAMPESINA

Más del ejemplo extranjero.

Nuestra grata visita a la interesante Exposición de productos mejicanos que, por loable iniciativa del cónsul de Méjico, señor Riestra, se ha instalado con carácter de permanencia en las oficinas de la representación oficial de dicha República en Santander, y el gran número de libros, folletos, grabados y propagandas de todo orden que hemos recibido del mismo Consulado y de los de Holanda y Argentina, nos impulsan a considerar una vez más el admirable ejemplo extranjero frente a la indolente inibición e indiferencia que entre nosotros se manifiesta, aun en estos tiempos de formidable competencia mundial.

Siempre hemos dicho que no hay que fatigarse en inventar reformas. Lo más fácil, lo más práctico, lo más seguro, es estudiar con atención profunda lo que se va implantando con éxito en otros países y adoptar, entre todo lo nuevo, aquello que ha producido ya resultados mejores. Nosotros mismos, los que pretendemos, como escritores, colaborar a nuestro modo en el progreso económico regional, mucho más que a la elaboración de fórmulas y soluciones nuevas para la resolución de los problemas de la producción y del consumo, debemos aplicarnos a estudiar, en el gran libro diario de la economía de todo el mundo, aquellos adelantos de trabajo, de organización, de socialización, de transportes, de crédito, de relaciones internacionales que mayores rendimientos han producido a los pueblos que aciertan a ensayarlos. Así, los elementos directores de los Estados, y más en pequeño los de las provincias, no debieran perder tiempo en elaborar sistemas, habiendo ya, como hay, tanto "material" probado satisfactoriamente, con resultados espléndidos, en los "laboratorios de ensayos" de la administración pública de naciones varías.

Los servicios de Información y Estadística de las Repúblicas americanas de habla española, y entre ellas Méjico, que en estos días han venido a nuestra mesa de trabajo, ya en parte correspondientes al actual año de 1931, son un verdadero alarido de perfección, pues abarcan absolutamente todos los aspectos sociales, agrícolas, industriales, ganaderos, comerciales, mineros, bancarios, higiénicos, demográficos, policíacos, emigratorios, inmigratorios, profesionales, judiciales, penitenciarios y de estudios económicos generales. Nada falta en ellos de cuanto puede interesar a quien se proponga conocer desde lejos aquel gran país hispanoamericano. Y, como sucede en la Argentina, la cuidadosísima atención dedicada en tales servicios a las grandes posibilidades de las riquezas del campo, destaca a primera vista.

La Dirección General de Fomento Agrícola pública, Estado por Estado, los extractos de los trabajos desarrollados por el Cuerpo de Agrónomos Regionales, comprendiendo los porcentajes de fertilidad de las semillas seleccionadas, las experimentaciones de todas clases, la propagación por la arboricultura frutal; la venta de árboles por el Estado, las siembras de patatas especiales de gran rendimiento, las podas, la intensificación de viñedos, el cultivo de limoneros, el combate de plagas diversas, los viveros de nogales, la avicultura, la dirección para la formación de asociaciones de cosecheros, las fumigaciones de semillas de algodón y tantos otros pormenores y consultas que no cabría su enumeración completa en este artículo. Del detalle con que se hace basta el ejemplo siguiente, que elegimos por afectar su enseñanza a nuestra provincia y por coincidir, acusando aun resultados más lisonjeros, con nuestras constantes afirmaciones sobre las ventajas económicas de un buen cultivo de maíz:

"Resultado comparativo de numerosas siembras de maíz sin seleccionar: promedio de 14.000 cañas por hectárea, de las cuales una mitad dio mazorcas con 150 gramos de maíz y otra mitad con mazorcas de 100 gramos. Total, 7.000 mazorcas de 150 gramos, 1.050 kilos, y 7.000 con 100 gramos, 700 kilos, que suman por hectárea 1.750 kilos. Contra tal resultado, el promedio de las siembras con semilla seleccionada dio 30.000 cañas por hectárea, y aun contando sólo a una mazorca por caña (muchas tenían dos), el peso en grano fue de 250 gramos por mazorca, rindiendo en total la hectárea 7.500 kilos de grano por hectárea. Es decir, en el primer caso, con semilla vulgar, el producto fue de 150 por una; en el segundo, con semilla seleccionada, el rendimiento fue de 562 por uno."

El boletín del Estado termina así su divulgación de tales enseñanzas: "¡Usted no debe dejar pasar otro año sin seleccionar su semilla! ¡Elegir un cultivo sin una buena semilla es como construir sobre arena suelta! ¡La buena semilla hará que rinda diez veces más su trabajo!"

¡Méjico espera que usted cumpla su deber como mejicano y como agricultor, y así su familia y usted gozarán abundancia!! Consúltenos. ¡Nosotros le guiaremos al éxito!"

Tal es la forma sugestiva, vibrante, patriótica, de influir la Administración pública sobre el labrador para imponerle el progreso y lograr que la economía nacional le aproveche. Ciertamente que también en España hay excelentes agrónomos y que éstos trabajan con patrióticos deseos, que ponen a disposición de la población campesina. Pero ¿se les dota de medios de propaganda semejantes? ¿Se acierta con tan magníficos sistemas de expresión y de enseñanza?

Y vaya otro ejemplo, para terminar. Es de Holanda.

No basta al Gobierno de los Países Bajos el haber conquistado con sus famosas vacas lecheras un renombre y un crédito mundiales. Quieren todavía los hombres directivos de Holanda reafirmar las excelencias de su ganado, que universalmente se llama ya "holandés", y para ello han hecho imprimir lujosamente unas hojas, enviadas por medio de Embajadas y Consulados a todas las naciones del mundo, en las que, precedidas de una primorosa reproducción en fotograbado de una vaca-tipo de la raza "pie-noire", la característica del país, establecen las condiciones, medidas, proporciones y signos determinantes de una raza lechera, verdaderamente modelo, en dicha raza.

Las medidas y caracteres han sido obtenidos después de una cuidadosísima y exacta investigación en todos los departamentos de los Países Bajos, y comprende: larguras, alturas, profundidad del pecho, proporciones sucesivas entre todas las medidas y descripción detallada de cabeza, frente, cuernos, orejas, ojos, narices, tronco (con todos sus detalles), flancos, grupa, miembros, ubre, pezones, venas lecheras, piel y pelo.

A esta exposición de datos, que constituyen para nosotros una magnífica fijación del verdadero arquetipo lechero holandés, acompaña una soberbia lámina, en fotograbado, de gran tamaño, de la espléndida vaca fotografiada, que hemos colocado en un cuadro ante la mesa en donde trabajamos, y que será objeto de admiración para los muchos ganaderos que nos visitan, a la vez que motivo perenne de nuestra gratitud hacia el venerable y querido amigo, el cónsul de Holanda, don Luis Rivoir, que nos ha dedicado tan precioso recuerdo.

Sirvan de ejemplo los dos citados, a los que pudiéramos añadir muchos más, para conocer como intensificar y cuidar sus intereses agropecuarios los Estados extranjeros verdaderamente celosos de su prosperidad y progreso.

Jesús DE COSPEDAL

M^o CONACHY
DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.^o

LAS RESPONSABILIDADES

(Por teléfono)

SOBRE LA PETICIÓN DE CALVO SOTELO

Madrid.—Esta mañana se reunió el pleno de la Comisión de responsabilidades, examinando la petición del señor Calvo Sotelo, dirigida al señor Besteiro, para que la transmitiera a la Cámara.

El señor Besteiro le contestará diciéndole que no pueden dar las garantías de excepción que pide.

Ahora, por tanto, su situación está pendiente del suplicatorio, y, si lo aprueba la Cámara, quedará el señor Calvo Sotelo en igual situación que los demás encartados, y no tendrá otras garantías que las que tienen éstos.

El señor Serrano Batañero ha manifestado, en relación con este asunto, que, por lo visto, el señor Calvo Sotelo pretendía "dar un mitin", y que a ello no se presta la Comisión.

Pedir más garantías que las que se conceden a los demás encartados equivale a no querer acudir a la Cámara.

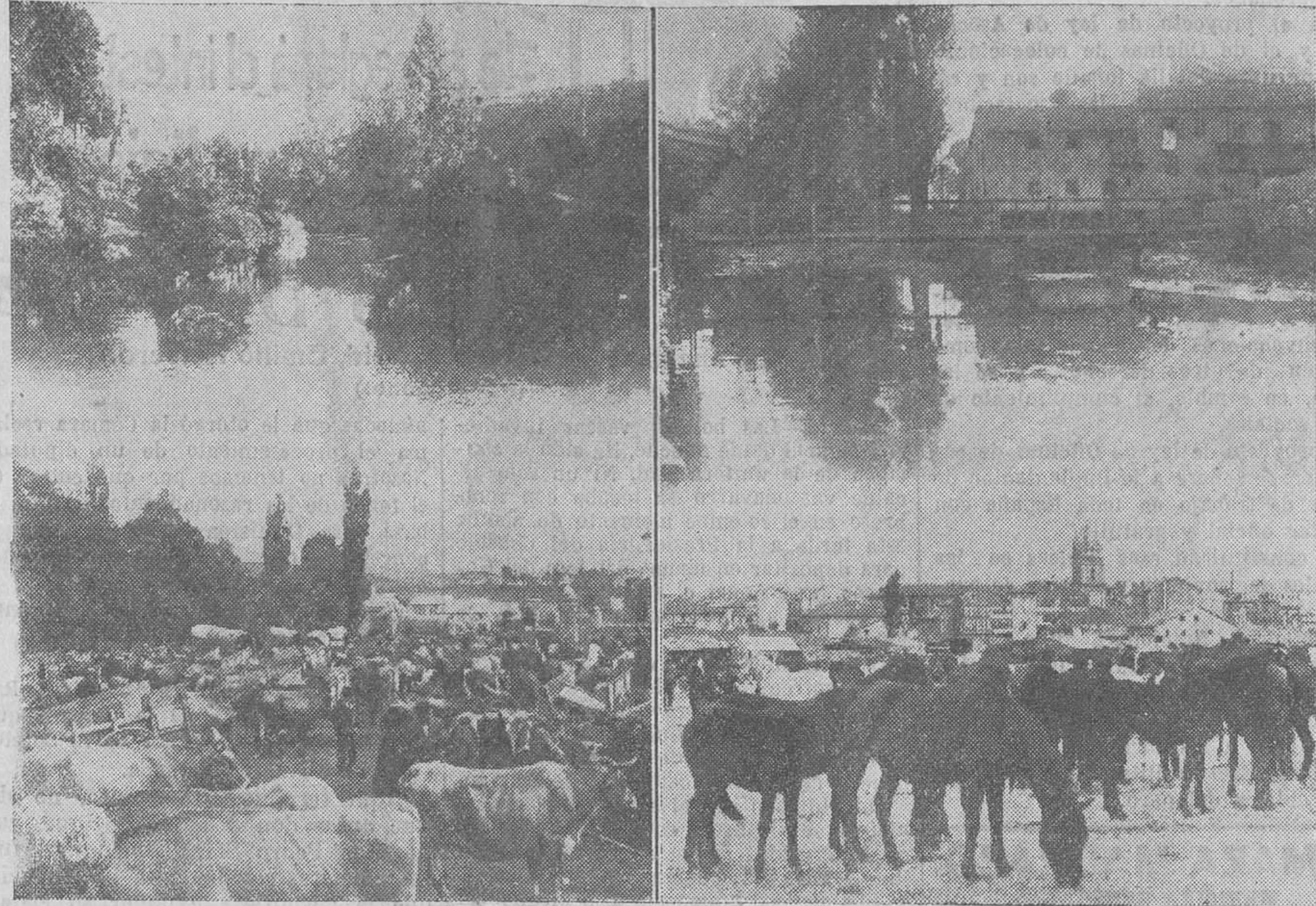
APERTURA DEL ARCHIVO DE PRIMO DE RIVERA

También se reunió el pleno de la Comisión parlamentaria de responsabilidades para proceder a la apertura del archivo del general Primo de Rivera, del cual, como se recordará, se incautó recientemente la Policía.

Estuvo presente en el acto de la apertura el hijo del fallecido general, don José Antonio Primo de Rivera, el cual hizo entrega de las llaves.

La Comisión le hizo ver que todo estaba intacto, y don José Antonio Primo de Rivera así lo reconoció, comprobándolo en el examen que practicó en compañía de un hermano de su padre, un criado y un pasante, que hicieron entrega, en el momento de la incautación de la Policía, del archivo. Este se hallaba depositado en una habitación de la Cámara, y bajo la custodia de tres llaves, que tenían tres personas distintas, las cuales habían de ponerse de acuerdo para reunirse.

Inmediatamente se procedió al acto de la apertura del archivo, levantándose acto



LA FERIA DE SAN MATEO, EN REINOSA. — Una vista pintoresca de La Barcenilla, y un detalle de la feria de ganado mular y caballar. — Un remanso del Ebro, y un rincón de Las Eras, donde se celebra la feria de ganado vacuno. (Fotos Samol.)

Entre lo que se abrió figura una carpeta, que contiene documentación de la donación que hizo el pueblo de Jerez de la Frontera de la casa que ya últimamente fué del general Primo de Rivera, merced a una suscripción popular.

Esta carpeta también contiene documentos relacionados con la historia militar del dictador.

La Comisión ofreció la carpeta a don José Antonio Primo de Rivera, el cual la recogió.

También se le ofrecieron los documentos de la citada donación que él pudiese estimar convenientes, por faltar aún diligencias de las participaciones entre los herederos.

Don José Antonio Primo de Rivera contestó que ahora no los necesitaba.

Añadió que no concedía importancia a este archivo los familiares del marqués de Estella, porque durante la estancia de éste en París, después de la caída de la dictadura, hasta su muerte,

pidió que se le enviaran los documentos que consideraba de interés, haciéndose en diversas maletas por personas cuyos nombres ofreció facilitar a la Comisión si ésta lo estimase necesario y oportuno.

Reiteró que no creía que el archivo incautado por la Policía tuviese nada interesante, porque en él no figuraban las cartas del rey.

La diligencia de la apertura del archivo duró cerca de una hora.

PRESTANDO DECLARACIONES

Ante la Subcomisión de responsabilidades por el proceso de Jaca, compareció durante tres cuartos de hora el almirante Carvia, que fué ministro de Marina durante el Gobierno presidido por el general Beranger.

A la salida le preguntaron los periodistas si se hallaba satisfecho de la forma en que le había tratado respondiendo que todos habían sido muy atentos, como él ya lo esperaba.

OPINIONES EN LOS CENTROS BANCARIOS

La crisis económica inglesa no afecta directamente a Santander.

Tema que ocupa el primer plano de la actualidad es el de la crisis por que atraviesa Inglaterra, todo lo que a él se refiere tiene un interés excepcional para el público. Por eso hemos procurado obtener opiniones autorizadas y con ese objeto solicitamos las de los elementos directores de las instituciones bancarias locales.

Deséabamos saber, en primer término, las posibles repercusiones del problema en la economía provincial, y sobre este extremo las manifestaciones de las personas entrevistadas han sido concluyentes. Sólo de una manera indirecta—pudiéramos decir difusa—la supresión del patrón oro en Inglaterra y el alza del tipo del descuento en el Banco nacional británico pueden afectar a la Montaña; de un modo directo, no.

Don Justo Pereda y don Gabino del Castillo, subdirectores de los Bancos Mercantil y de Santander, con quienes hemos hablado, por hallarse circunstancialmente ausentes ayer los directores de los respectivos establecimientos de crédito, se excusaron, con una modestia excesiva, de emitir su opinión concreta, juzgando el asunto de una complejidad extraordinaria.

Nuestra insistencia y su amabilidad hizo posible que en el curso de las conversaciones obtuviéramos datos e indicaciones de positivo interés.

La primera impresión que la decisión del Gobierno inglés ha causado en el mundo bursátil es de desconcierto. Nada más natural. La potencia financiera de la Gran Bretaña es tradicional, y durante muchos, muchísimos años, ha ejercido aquel país una hegemonía bancaria indiscutida y un verdadero control en el mercado universal de gran número de productos.

El coloso ha tenido unos momentos de debilidad, y aunque esta crisis sea pasajera, ha bastado esa inquietud para producir estupor en los demás países, acostumbrados a ver a aquel imperio libre de las preocupaciones que hoy aquí y mañana allí se producen por diferentes causas en otros pueblos.

¿Cómo ha podido producirse el fenómeno?

Crisis de confianza, en primer término, y crisis del principio de la solidez del patrón oro. Así sintetiza su opinión el señor Castillo, advirtiendo que esta es una generalización y que no entra él, por lo enormemente vasto y difícil del problema, en la entraña de éste.

La dramática medida de la supresión—por ahora transitoria—del patrón oro ha sido originada por la necesidad angustiada de salvar el oro existente en el país, que de otro modo se hubiera perdido irremisiblemente.

Las causas de la evasión del oro son

múltiples, y su estudio, fuera de las posibilidades, desde luego, de una sola persona, y tal vez aun de la de un conjunto de técnicos.

La trayectoria, en cambio, es sencilla. La crisis de confianza originó la retirada de capitales extranjeros, al principio en ritmo lento, después en movimiento acelerado. La emigración de capitales nacionales pudo comenzar, y quizá comenzó, en seguida. Un desnivel, siquiera momentáneo, en la balanza comercial completaba el tétrico cuadro.

El oro se iba a chorros, y para contener la "hemorragia aurífera"—mortal para la economía del país—no había más remedio que suspender la facultad de cambiar los billetes por su equivalencia en el precioso metal amonestado.

Este, en realidad, es la quiebra del principio del patrón oro, porque, sean cuales fueren las disponibilidades de un país, si la confianza falta, la catástrofe es inevitable.

La elevación del tipo del descuento responde a un deseo de evitar la salida de capitales y atraer—por ofrecer más beneficiosos colocación—los extranjeros.

El principio es plausible, pero la eficacia, dudosa. Porque si la desconfianza continúa, los capitales no se arriesgarán.

Tal vez las sucesivas elevaciones del tipo de descuento (del dos y medio por ciento al seis por ciento, en menos de tres meses) hayan contribuido a agudizar la crisis de confianza.

No puede negarse que la economía del mundo está establecida sobre bases de estrecha solidaridad de unos países a otros, y, por lo tanto, desde este punto de vista repercutirá, por acción refleja, en España la crisis inglesa, pero esto será de una manera difusa, como decíamos antes. Directamente, no.

A nuestras importaciones las favorece, de momento, la baja de la libra, y nuestras exportaciones (las montañesas) a Inglaterra son de escasa importancia. No hay, pues, convivencia íntima de capitales, ni por lo que se refiere a los capitales ni mucho menos por lo que respecta a los Bancos.

En cuanto a la emigración de dinero montañés al extranjero—bien probada en los grandes centros de población, o no ha existido o ha sido insignificante. Desde luego, si la hubo fué por otro medio que por los Bancos locales. Estos, por conveniencia nacional, y aun por propia conveniencia, hubieran opuesto el dique de los preceptos legales a toda maniobra en este sentido.

Centralizadas todas las operaciones sobre divisas extranjeras, el control del Estado sobre los establecimientos bancarios de provincias es bien fácil.

La realidad ha hecho bien patente que el que cree conocer los problemas nacionales, cuando se aventura a llevar su dinero a otros países cuyos problemas desconoce, da un salto a ciegas, y por evitar un mal meramente ilusorio cae en uno irremediable.

Lección durísima, pero eficaz, para los egoístas, para los que ignoran que la colaboración de todos los que viven en una nación es cada vez más estrecha y que sólo ella es la que realmente puede salvar los intereses comunes.

También existen lazos bien patentes de solidaridad entre todas las naciones. Como el peligro es común, han de ser colectivos los medios a emplear para conjurar una crisis que, en opinión de nuestros prestigiosísimos interlocutores, es grave, pero será conjurada.

Su optimismo respecto al problema internacional es contundente, categórico, sin ninguna reserva mental y sin el menor asomo de duda por lo que a España en general y a Santander en particular se refiere.

EL CONSEJO DE MINISTROS

(Por teléfono.)

A LA ENTRADA

Madrid.—Minutos antes de las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, con objeto de reunirse en Consejo.

Al llegar el señor Maura, manifestó a los periodistas que la pasada noche se declaró un violento incendio en la estación de Canfranc, acudiendo a extinguirlo los bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y de varias poblaciones de Francia. Se consiguió dominar el incendio, pero quedó destruida la mitad de la estación.

También dijo el señor Maura que había recibido noticias de que en el pueblo de Corral de Almaguer se había registrado un choque entre algunos elementos armados con escopetas y la fuerza pública, resultando varios heridos, y que en el resto de la provincia de Toledo no había novedad.

El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba un decreto al Consejo disponiendo la forma de los nombramientos del profesorado de las Escuelas de Sordomudos y Ciegos.

El ministro de Fomento manifestó que llevaba a la reunión ministerial varios asuntos.

Le preguntaron los periodistas si eran de ferrocarriles, y el señor Albornoz respondió:

—Sí, son de ferrocarriles. Antes de comenzar el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

A la salida fué rodeado por los periodistas, los cuales le hicieron diversas preguntas.

Manifestó que había ido a la Presidencia con objeto de entrevistarse, como todos los días, con el ministro de Hacienda, señor Prieto.

Uno de los periodistas preguntó al señor Carabias si creía que en el Consejo se trataría del "crak" de Inglaterra. El señor Carabias contestó:

—Supongo que lo harán, pues es cosa de actualidad.

Confirmó que la libra esterlina no se cotizó ayer oficialmente. Por último, dijo que las Bolsas continuaban cerradas, y que seguía en igual estado la desorientación producida por lo ocurrido en Inglaterra.

Los demás ministros, al entrar, no hicieron manifestaciones.

A las once y media quedó reunido el Consejo de ministros.

A LA SALIDA

A las dos menos veinte de la tarde terminó la reunión ministerial.

El primero en abandonar el salón en el cual se había reunido el Consejo fué el señor Prieto, el cual dijo a los periodistas:

—Hoy el Consejo ha sido muy largo, y en el mismo hemos tratado de todo: política en general, asuntos financieros, económicos, proyectos de Trabajo, etc., etc.

Como era muy tarde, suspendimos la reunión, que proseguirá durante la sesión del Congreso de hoy.

Me ha faltado tiempo para dar cuenta de uno de los proyectos de mi departamento, que llevaré esta tarde.

El ministro de Fomento, señor Albornoz, manifestó que se había tratado de algo de ferrocarriles, confirmando que por la tarde proseguiría la reunión para ultimar los asuntos.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, después de facilitar la nota oficiosa, manifestó que el asunto primordial tratado en el Consejo de ministros se refería al examen de la situación creada por lo ocurrido en Inglaterra.

Se acordó la designación de una Comisión asesora integrada por los elementos más afectados por la li-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-38.

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10. 1.º - Tel. 2953.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos

JESUS MATA RUMAYOR
Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.
TELEFONO 2-19.
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º
SANTANDER

EL SEÑOR
DON MARTIN SAIZ DE LOBADO Y GONZALEZ-OBESO
(Constructor de obras)
falleció en Los Corrales de Buelna el día 20 de septiembre de 1931
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Purificación García del Rivero;
hijos don Martín, don Abraham, doña Vicenta, don Ino, don Pedro, doña Florinda y doña Pura Saiz de Lobado y García del Rivero; hermanos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, día 26 de septiembre, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Los Corrales de Buelna, por cuyos favores les vivirá eternamente agradecidos.
Los Corrales de Buelna, 23 de septiembre de 1931.

bra, tales como los arroceros de Levante y Almería y otros exportadores, formando también en la Comisión elementos financieros.

El ministro de Economía coincidió con las manifestaciones hechas por el señor Domingo.

El señor Martínez Barrios, ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas que se había nombrado una ponencia integrada por el ministro de Economía, señor Nicolau;

El ministro de la Gobernación, señor Maura, dijo a los informadores que todavía no se había decidido la fecha en que, en compañía del ministro de Economía, emprendería el viaje a Andalucía.

El último en abandonar su despacho de la Presidencia fué el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, quien manifestó que el Consejo había sido largo, pues solamente dos decretos de Trabajo suman más de cien artículos, siendo extensos el de la Guinea y el de Emigración.

No se pudieron examinar los asuntos de Hacienda, que no son de importancia.

lla, Córdoba, Jaén y Cádiz. En realidad, se proponen los ministros recorrer en este viaje toda Andalucía.

Un periodista le preguntó si el Consejo se había ocupado de asuntos eclesiásticos, y el ministro lo negó.

Insistió el periodista preguntando si no se había leído alguna carta relacionada con el asunto.

El señor Largo Caballero dijo que podía desmentirse rotundamente a quien hiciese afirmación alguna sobre ese extremo.

Se le pidieron detalles sobre los dos proyectos de su departamento, que fueron aprobados.

Son el proyecto de ley de Asociación y el de Oficinas de colocación.

El primero detalla lo que son y cómo deben funcionar las asociaciones obreras y patronales.

La ley de Asociaciones que rige actualmente no es para las profesiones.

Por ejemplo, la palabra gremio, que no está en ella comprendida, lo demuestra.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Las botas vascas invadieron Madrid desde anoche. Ha sido la consigna de la uniformidad. Ni un solo alde vasconavarro se tocaba con sombrero en el solemne momento de acudir esta tarde a la Presidencia del Consejo para depositar en manos del jefe del Gobierno provisional el estatuto del "estado vasco", aprobado en la asamblea de Estella.

Como medida de previsión, y para que no se entrometieran elementos extraños, convinieron en ir provistos de una tarjeta que en el vestíbulo recogía a cada uno de ellos el jefe de ceremonias como prueba de autenticidad de la delegación.

Coincidiendo con el arribo de los municipios se dispuso a entrar en el edificio de la Presidencia el subsecretario don Rafael Sánchez Guerra.

—La tarjeta, amigo—le dijo el que las revisaba.

—¿Qué tarjeta?

—¿Pero no es un vasco?

—Soy el subsecretario de la Presidencia.

—Pues perdone su ilustrísima.

El señor Alcalá Zamora recogió de manos de los comisionados el lujoso álbum en que se halla el texto del estatuto. Los vascos reclaman, entre otras facultades para Vasconia, la de regular sus relaciones con la Iglesia mediante un concordato que ellos podrán negociar.

Piden mayores prerrogativas de independencia que las consignadas en el estatuto catalán, ya que los Poderes del Estado en materia legislativa correspondieren en las Vascongadas a un consejo general de las cuatro provincias y los mismos órganos rectores deberían regentar el Poder legislativo.

Peticiones parecidas hay en materia de legislación social y derechos de ciudadanía.

El Hogar Vasco obsequió a los comisionados con comidas al estilo del país.

Los representantes en Cortes de matiz izquierdista han renunciado a este balcazo a la vezajala, mostrando su disconformidad con que estos centros regionales se entrometan en la política, que debe llevar por lema "noli me tangere".

En las dos sesiones de hoy en las Cortes no ha habido ni la algarabía ni los apasionamientos a que nos tienen acostumbrados los diputados.

Han faltado muchos provincianos, que aprovechan los billetes de ferrocarril para prolongar las vacaciones parlamentarias, pensando, tal vez, que su presencia no ha de ser precisa en una Cámara constituyente ahora que se discuten los puntos principales del Código fundamental.

En la sesión de la tarde hubo una lluvia de enmiendas y votos.

A la una menos cuarto se ha reanudado la sesión pública.

En las tribunas, muchos huelguistas de la Telefónica, por creer que se iba a tratar este asunto.

El señor Jiménez reclamó el nombramiento de una Comisión parlamentaria para que investigue los sucesos de Barcelona.

El ministro de la Gobernación hizo una defensa ardorosa de las autoridades.

El señor Saborit dijo que no es razonable ni decoroso que la toga del legislador se emplee constantemente en el Parlamento para tratar de desprestigiar y mermar la autoridad de la fuerza pública.

El señor Galarza hizo unas manifestaciones claras y concretas de que sólo un grupo de extremistas en Barcelona que constantemente vienen provocando disturbios para cercenar el prestigio de la República, había propalado el rumor de que en la cárcel de Barcelona habían ocurrido sucesos que no han tenido realidad.

La Cámara rechazó la petición.

La caída de la libra ha mantenido el nerviosismo.

De estas delicadas cuestiones financieras tratan los técnicos en las columnas de todos los periódicos.

GRAN CINEMA le ofrece mañana, jueves MODA ESPECIAL la oportunidad de contemplar la gentil silueta y escuchar la armoniosa voz de Imperio Argentina (La novia de España) en la más perfecta y mejor lograda producción en español, Su Noche De Bodas

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6. Burgos, 3. principal.—Teléfono 3626

DE NUESTRO SERVICIO RADIOTELEGRAFICO CON MEXICO

Portes Gil, en Ginebra. REGRESO DE LOS EXCURSIONISTAS GUATEMALTECOS

Méjico.—Los excursionistas guatemaltecos, dirigidos por H. L. Gueydán, Jesús María Orodón y Francisco Mazariago, han salido de esta ciudad de regreso a su país.

Todos se muestran muy agradecidos por la cordialidad con que se les acogió en Méjico, y las atenciones que se les dispensaron en esta nación.

Principalmente quedan reconocidos al presidente de la República, que les recibió en audiencia.

EL DIRECTOR DEL "DIARIO OFICIAL" Ha sido nombrado director del "Diario Oficial y Publicidad de Gobernación" don Frolán Manjárez, que en breve se posesionará de su cargo.

EL GOBERNADOR DE CAMPECHE Ha tomado posesión del cargo de gobernador de Campeche don Benjamín Romero Esquivel.

PORTES GIL, EN GINEBRA Don Emilio Portes Gil, delegado de Méjico en la Sociedad de Naciones, ha llegado hoy a Ginebra.

BODA ARISTOCRATICA Próximamente contraerán matrimonio la distinguida señorita Artemisa Elías Calles y el doctor Joseph Gordon Eller, de Nueva York.

DEMANDA DE FIBRAS TEXTILES En la Secretaría de Industria y Comercio han manifestado que existe una gran demanda en Londres de fibras textiles y plantas medicinales mejicanas. Agencia Trems.

Carlos R. Cabello Reanuda su consulta.—En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio Cañado, 4, segundo, de una y cuarto a dos y media. Excepto los festivos.

Fernando Estrafñ Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 4. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

DE SOCIEDAD VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amigo el ex diputado en Cortes y ex gobernador civil don Luis Rodríguez Guerra, quien ha venido a pasar unos días en esta ciudad, donde cuenta con muy buenas amistades.

El señor Rodríguez Guerra, al que ofrecemos un cordial saludo de bienvenida, se hospeda en el Hotel Real.

Se encuentra pasando unos días en Santander el batallador líder socialista don Antonio Ramos González, estimado amigo nuestro.

Han regresado de Salamanca dos grandes afectos de esta Casa: don José y don Paulino Busch. Bien venidos.

En el rápido del Norte salió anteayer para Madrid el diputado socialista por Badajoz don Francisco Núñez Tomás, que ha pasado en nuestra provincia las vacaciones parlamentarias de la pasada semana.

NACIMIENTOS El hogar de nuestro estimado amigo don Tomás Ródenas se ha visto aumentado con una preciosa niña que ha nacido con una distinguida esposa, doña Irene Pérez.

Tejas de cristal planas y curvas. RAMON D. TEJERO

Garbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

DE SOCIEDAD Teatros y salones. Teatro Pereda.

DEBUT DE LA COMPANIA DE IRENE LOPEZ HEREDIA.—"EL MONJE BLANCO"

La nueva producción de Marquina ha respondido plenamente a la expectación que su estreno había despertado. Fué aplaudida la obra con verdadero entusiasmo y llamados a escena los principales intérpretes.

Nuestro público ha apreciado exactamente el mérito excepcional de la obra.

Desde luego, no debería autorizar el autor de "En Flandes se ha puesto el sol", que se representara su obra con otro decorado que el del eminente escenógrafo hispano-germano.

Esas decoraciones admirables son verdaderas vitrinas de un libro de leyendas y dan una sensación plena de ambiente y del espíritu místico—en el más noble, puro y espiritual sentido de la palabra—de los romanos de la Edad media, que el poeta quiso dar a su producción.

LAS NOTICIAS

MORDIDO POR UN PERRO En Guarnizo fué mordido por un perro Lorenzo Caballero Pérez, de veintinueve años, que sufrió una erosión en la pierna derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro.

PERDIDA

Se gratificará a quien entregue en la estación del Ferrocarril de la Costa un paquete extraviado el viernes último y rotulado a nombre del Baleario de Sotares. Contiene unos jugos de rodamientos.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer Alberto Thonon Cepeo, de quince años, metalúrgico, se produjo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

LA FAMA

en latas de dos y cinco kilos. Probarlos es solicitarlo siempre.

RICARDO SARO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5. 2.º — TELEFONO 3142.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

GRAN CINEMA HOY, MIÉRCOLES ADMISION DE CUPONES MIENTRAS LA CIUDAD DUERME por LON CHANEY SALON VICTORIA HOY.—GRAN ÉXITO MAR DE FONDO Interesantes episodios de la guerra submarina

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Gran compañía de comedias de IRENE LOPEZ HEREDIA HOY, MIERCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE A las 6,30 y a las 10,30 ESTRENO del film hablado y sonoro, en tres actos, original de Enrique Suárez de Deza LA PRINCESA DEL MARRON GLACE CON ASISTENCIA DEL AUTOR Mañana, jueves, 24, reestreno LADY FREDERICK

ALBERICO PARDO MEDICO RADIOLOGO Especialista en enfermedades de los niños Consulta: San José, 18, de 11 a 1 — Tel. 3087

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Dr. Amadeo Santin Arias. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12. 2.º izqda

BABY Frente a la iglesia de Santa Lucia, grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niños, canastillas y trousseaux.

G. IÑIGO OCULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

Anuncio de subasta. Mañana, día 24 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en la ciudad de Reinosa, ante el notario don José Lorentía, la subasta particular en libre licitación de las fincas urbanas y rústicas radicantes en la ciudad de Reinosa y otros pueblos de su partido judicial, que pertenecieron a don Vicente Muñoz Ruiz, bajo precio y condiciones que se expresan en el pliego que servirá de base a la subasta, y queda en dicha Notaría, con los títulos de propiedad, a disposición de todo licitador.

SE NECESITA MATRIMONIO para vaquería, pueblo importante provincia de León. Presentarse a don José Domingo, en Hotel Royalty, de siete a once mañana y siete a diez noche.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPE, 6, 1.º

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

DE UN INTENTO DE ROBO Ayer pasaron a la cárcel los distinguidos cacos que la noche última fueron sorprendidos por el carabinero Pablo de la Vega cuando se guarecían en las proximidades del Club Marítimo, para ocultarse a los ojos de la Policía, que les seguía los pasos.

El referido carabinero no sólo deluvo a los cacos, sino que los retuvo en el Club hasta que se hicieron cargo de ellos los guardias que mencionábamos en la noticia que dábamos ayer, por lo que fué muy felicitado.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

La Cámara ha concedido el suplicatorio para el procesamiento de Calvo Sotelo, solicitado por la Comisión de responsabilidades.

El Gobierno ha acordado celebrar una Conferencia nacional de exportadores para proponer las medidas oportunas en defensa de nuestra economía.

También ha aprobado otro plan urgente para obras hidráulicas y caminos vecinales.

EL VISADO DE PASAPORTES PARA ALEMANIA

Los periodistas preguntaron al ministro de Estado si era cierto que se había implantado de nuevo el visado de pasaportes para Alemania. Contestó que así era, pero que no sólo afecta a Alemania, sino a todas las naciones limítrofes con Rusia. También se le preguntó el estado en que se hallan las negociaciones con el Vaticano, y si se habían celebrado nuevas entrevistas con el nuncio, a lo que replicó que por ahora ese asunto está muerto.

Lo más interesante—dijo—es lo de los chinos y japoneses.

En Ginebra—dijo—, nuestro ministro de Estado, como presidente del Consejo de la S. D. N., está tomando parte muy activa en tan grave conflicto.

BALNEARIO DE LIERGANES

Para prevenir o curar los catarros de la nariz, laringe, BRONQUIOS Y PULMON antes del invierno, tomad las aguas de Lierganes.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El director general de Seguridad, hablando con los periodistas en el Congreso, confirmó los sangrientos sucesos de Corral de Almaguer. Según sus noticias, los muertos sólo fueron tres. El promotor de todo lo ocurrido ha sido un muchacho de filiación comunista, que prestaba servicio militar en Madrid, y contra el cual había dictada ya orden de detención.

También se refirió el señor Galarza a la explosión de una bomba, ocurrida esta tarde en un registro de la Telefónica.

UNA DETENCION EN EL CONGRESO

Madrid.—Esta tarde, a última hora, ha sido detenido en los pasillos del Congreso Leandro Plaza, a quien se señala como autor de los sucesos registrados en Corral de Almaguer.

SOLICITANDO LA LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid.—El señor Marfinez de Velasco, defensor del general Ardanaz, ha presentado ante la Comisión de responsabilidades un escrito en el que solicita la libertad provisional de su defendido.

EL GENERAL ALZURU PRESTA DECLARACION

Madrid.—Ante la Subcomisión por el golpe de Estado ha vuelto a declarar el general Alzuru. Según manifestaciones de algunos miembros de la Comisión, el general se limitó a ratificarse en lo que anteriormente tenía ya expuesto.

Las Cortes constituyentes.

EN MEMORIA DE VILLANUEVA Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente de la CAMARA dedica un recuerdo a la memoria de don Miguel Villanueva y a su vida política, tan honrada. Hace resaltar las numerosas veces que en el Parlamento defendió los derechos de los socialistas cuando iban a ser atropellados por algún ministro monárquico, y la conducta observada durante el período dictatorial, afirmando que con sus campañas contribuyó al advenimiento de la República. Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El jefe del GOBIERNO se adhiere a la proposición, y dice que el señor Villanueva tiene derecho a la gratitud de la Cámara, por ser uno de los que preconizaron la República.

La maniobra revolucionaria se forjó en casa del señor Villanueva. Existían diferencias materiales; pero no hay que olvidar que nunca existió para él la duda en la opción entre el Poder personal y la República.

El primer manifiesto de la República no fué el de diciembre de 1930, sino el de 26 de enero del mismo año, redactado por el señor Villanueva.

Termina diciendo que el señor Villanueva merece el respeto y la gratitud de la Cámara, que es, en gran parte, resultado de sus recomendaciones.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios proyectos de ley.

El PRESIDENTE anuncia que el dictamen sobre el suplicatorio del señor Calvo Sotelo se discutirá en sesión secreta que se celebrará a continuación.

DEBATE CONSTITUCIONAL RODRIGUEZ PEREZ dice que desde el día de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión tiene que modificar su voto particular, por haber admitido aquella algunos de sus extremos.

Precede que se dé la mayor amplitud a la autonomía municipal a fin de evitar intromisiones del Gobierno.

Precede también que en los recursos municipales no intervengan los gobernadores ni el ministro de la Gobernación, sino las autoridades judiciales.

misión para realizar los trabajos estudiados.

UN ESCRITO

Madrid.—En la Subcomisión de Jaca se ha recibido un escrito del defensor del general Fernández Heredia, en el que se solicita la reforma del auto de procesamiento. La Subcomisión tardará unos cuatro días en contestar.

Ante la subcomisión han prestado declaración los que fueron ministros del Gabinete Berenguer: señores Estrada, Sanz y Carvia.

Las declaraciones carecen de interés. Únicamente manifestaron que ellos juraron la Constitución del 76, y que no tomaron parte en las decisiones del Consejo sumariísimo de Jaca, por depender aquél del ministro de la Guerra.

EXPLOSION EN UN REGISTRO DE LA TELEFONICA

Madrid.—Esta tarde, a las tres y media, hizo explosión una bomba en un registro de la Telefónica, situado en la de Augusto Figueroa.

La explosión fué formidable, por tratarse de una bomba de gran potencia. Las tapas protectoras del registro saltaron en numerosos pedazos, uno de los cuales fué a herir a dos transeúntes. También se incrustaron los cascos de los lanzados con gran violencia sobre las casas próximas.

Los daños registrados son de consideración. Al lugar del suceso acudieron las autoridades y alto personal de la Compañía, comenzándose a instruir las oportunas diligencias.

Se sospecha de un auto misterioso ocupado por varios individuos, que ha estado en diversas poblaciones, coincidiendo siempre su paso con hechos análogos al de hoy.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO DE ESTELLA

Madrid.—A las tres y media de la tarde fué la Comisión de Alcaldes de las provincias vasconavarra a hacer entrega del Estatuto aprobado en Estella.

El jefe del Gobierno recibió amablemente a los comisionados. Hizo entrega del Estatuto don Antonio Aguirre, quien solicitó del presidente se tomase en cuenta el valor del mensaje de que eran portadores.

El jefe del Gobierno les manifestó que está dispuesto con la mejor voluntad a satisfacer las aspiraciones regionales, siempre que no perturben la organización del país.

INCENDIO EN UNA ESTACION

Huesca.—Esta madrugada se produjo un incendio en la estación de Arrauy en el ferrocarril internacional de Camfranc.

Las pérdidas se calculan en dos millones y medio de pesetas.

y territorial, regulación del derecho civil, organización de los tributos, ejercicio de la fe pública, ferrocarriles, servicio forestal, agronómico, peonero, de beneficencia, orden público y aguas. Ellos creen necesario hacer revivir el espíritu regional para que todos unidos lleguemos a constituir una España fuerte.

El voto es rechazado. COMPANYYS dice que ahora renuncia a la votación nominal de la enmienda, reservándose este derecho para cuando se discutan los artículos afectados por el voto.

CASTRILLO dice que no pueden votarse en bloque los votos particulares. OSSORIO advierte que en los demás votos sólo se ha tenido la toma en consideración y no la votación.

BARRIOBERO dice que, por no haber sido aprobado el artículo primero, no se sabe cómo ha de ser la República, y que, por lo tanto, no se pueden discutir con fundamento los restantes.

SABORIT opina que lo primero es determinar la forma que ha de tener la República. Por lo tanto, no cabe más que oír los votos particulares, sin desecharlos ni aprobarlos.

Se rechaza el voto particular, y se pasa a discutir el artículo octavo. GORDON ORDAX defiende una enmienda de los radicales-socialistas, abogando por que el Estado esté constituido: primero, por los individuos con sus derechos naturales; segundo, por las Corporaciones autónomas de trabajo; tercero, por los Municipios; cuarto, por las provincias, y quinto, por las regiones.

Ocupa la presidencia el señor Castriello. LEIZAOLA contesta por la Comisión. RODRIGUEZ PEREZ rectifica, porque Leizaola ha hecho referencia a su discurso.

El presidente le llama la atención. Se desecha el voto. OROZCO apoya una enmienda al artículo octavo.

Casi todos los oradores—dice—hablan en sentido autonomista; pero responden al sentido de la Cámara. ¿Son sinceros?

¿Si somos autonomistas de palabra, ¿por qué no concedemos la autonomía a las regiones?

La región es el patrimonio con que se denominan los españoles. Bajo su nombre se agrupan los españoles emigrados.

Cita testimonios de Pi y Suñer para que España sea una nación de católicamente Estados federados unidos. Combate la teoría del pacto que establece el artículo octavo como nacimiento de las regiones.

Las regiones tienen una realidad física. Combate a quienes niegan capacidad a algunas regiones. Si algunas tienen el espíritu adormecido, que trabajan en el trabajo aprenderán.

No se trata aquí de dar limosna, sino de cumplir un deber y de exigir un derecho.

Existir una mayoría de electores para constituir la región, es absurdo, pues dado el número de votantes y de abstenciones y errores, es tanto como exigir las dos terceras partes.

Teniendo los Municipios, las regiones y el Poder central, no hay que crear nada.

Se muestra partidario de las enumeraciones completas de las regiones españolas. Las que propone son: Cataluña, Aragón, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Asturias, León, Galicia, Extremadura, Andalucía, Murcia, Vasco-Navarra, Valencia, Baleares y Canarias.

Se verifica la votación nominal para ver si se acepta o no la enmienda. Al efectuarse, los escaños de los socialistas y radicales-socialistas están repletos. No así los de los radicales, Acción Republicana, federales, agrarios y vasconavarros.

La enmienda fué rechazada por 53 votos contra 44.

Votaron en contra, entre otros, los diputados vascos de la izquierda, señores Prieto y Susaeta, y don José Ortega y Gasset, don Melquisedech Alvarez y los señores Alba y Marañón.

En pro, Marcelino Domingo y los señores Recasens y Pi y Suñer. Cuando votó el señor Gasols, salieron voces de ¡Oh!, de la tribuna de la Prensa.

Esto promovió actitudes de indignación en la minoría catalana. CLAIRAC explica su voto en contra diciendo que no es enemigo de la autonomía regional, pero sí de la clasificación específica que se ha hecho.

JAEN defiende una enmienda mostrándose partidario de hacer de Marruecos una provincia más de España. LEIZAOLA le contesta por la Comisión.

La enmienda es rechazada. AYUSO y BAEZA MEDINA retiran otras enmiendas. DIAZ (don Perfecto) presenta otra, que también es rechazada.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda que explica su doctrina de descentralización de los servicios. Cita el caso de cómo un ministro federal—el que dió la autonomía al canal imperial de Aragón—pudo destituir a varios catrédricos republicanos de sus cargos; pero no consiguió separar de su trabajo a unos artesanos que trabajaban en ese canal. Y es que a los últimos les protegió la autonomía.

Ya sé que vais a decirme que si no está en la de Alemania, que si no está en la de Checoslovaquia...

El voto es rechazado. GARCIA VALDECASAS apoya otro aborazando por la mayor amplitud de la autonomía regional y municipal y porque el marco provincial se mantenga exclusivamente para las funciones administrativas. Fstima que los gobernadores deben estar organizados en cuerpo de funcionarios.

También es rechazado el voto. NRUVO apoya otro voto particular que firma con el señor Alomar. Dice que ellos son partidarios de una España, una y varia al mismo tiempo. Aspiran a una solución armónica del problema de Cataluña dentro de la República.

Enumera las facultades que a su juicio debe reservarse el Estado y las que corresponden a las regiones. Entre las últimas figuran el régimen municipal

¿Pero es que por eso no vamos a poder hacerlo en la nuestra?

¿Dónde (aquí una interjección muy fuerte) íbamos entonces a parar? La Cámara estalla en una carcajada unánime y da muestras de simpatía al señor Royo Villanova.

La enmienda es rechazada. A las nueve y diez se levanta la sesión.

La reunión ministerial.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se reunió el Gobierno en el salón de ministros del Congreso, para celebrar Consejo.

Durante la celebración del mismo salió a los pasillos el señor Prieto, el cual facilitó a los periodistas la siguiente nota:

“La Nación” ha escrito unos comentarios a cuenta de las manifestaciones hechas en las Cortes por don Sigfrido Blasco acerca del contrato con la Société de Produits du Nafta Russe y de mi respecto a dicho señor diputado.

“Si se sabe—escribe “La Nación”, refiriéndose a dicho contrato ruso—que los vendedores daban una comisión crecida a los intermediarios, y aquí estaban suprimidos, ¿no era lógico que el trabajo de esa comisión se recabara a beneficio del Tesoro?”

Con sólo recordar que el anterior contrato ruso tenía un descuento del 10 por 100, y que el actual le tiene del 18, diferencia que, por lo menos, y al cambio vigente cuando se efectuó el contrato, supone 5.900.000 pesetas, queda contestada la pregunta.

“No creamos lo será difícil indagar al señor Prieto—dice también el mencionado periódico—, si la entidad con quien se ha contratado le había ofrecido a otra española un descuento del 20 por 100.”

En cuanto a esto responde cumplidamente, en la siguiente carta, el señor Eoftróviky, representante oficial de la Société de Produits du Nafta Russe:

“Excelentísimo señor ministro de Hacienda. Mi distinguido amigo: Acabo de enterarme de que en “La Nación” del 19 del corriente aparece la afirmación de que la Compañía que presido y que es la única autorizada para tratar sobre el petróleo ruso para España, ha hecho ofertas a una entidad española a un precio medio de un 2 por 100 más económico que el que he podido venderle como última concesión. Como en vista de la confianza con que usted me ha distinguido, no quiero dejar acerca de usted la menor duda de que haya cumplido con toda lealtad mi promesa de dar a la renta las máximas ventajas posibles, me declaro dispuesto, en el caso de que alguien pueda probar que haya hecho a cualquier otra entidad una oferta con el 2 por 100 de rebaja, a abonar a la Renta española, o sea, al Monopolio de Petróleos, el 2 por 100 restante. Desde luego, le dejo en libertad para hacer de esta carta el uso que más convenientemente le parezca. Me repito de usted, etc.”

“La Nación”, pues, puede prestar un magnífico servicio al Estado. Con sólo probar su aserto de la existencia de una oferta de mayor descuento, proporciona al Tesoro un ingreso muy considerable y digno de gratitud.”

Anís UDALLA Coñac

LO TRATADO EN EL CONSEJO A las siete y media terminó el Consejo. Poco después salió el señor Alcalá Zamora, quien dijo que la deliberación había consistido de dos partes: la primera: económico-financiera, a presencia del ministro de Hacienda, y la segunda, de relación de la economía nacional con las obras públicas, con asistencia del ministro de Fomento.

La primera parte representa las preocupaciones del Gobierno por la aguda crisis universal, que se acentúa ante los sucesos de Inglaterra, y que ha de tener indudable repercusión en todos los países, y más directamente en España.

En vista de ello, y de las complicaciones que puede acarrear el reflejo de lo que pase, sin perjuicio de la Comisión interministerial ya acordada, y que es de asesoramiento técnico, convocará a una Conferencia económica nacional, cuya lista de representantes hemos de establecer, oyendo principalmente a los ministros respectivos y más directamente afectados por la crisis de exportación y de comercio exterior, aunque sin olvidar el conjunto de la economía nacional.

La lista la facilitará el ministro de Economía, después de terminada una previa consulta a los representantes de Canarias, debido a que éstos tienen un régimen diferente a los de la península y las Baleares.

También cambiamos impresiones, aunque esto revistió menos importancia, sobre algunos créditos que afectan a varios Ministerios, y que son de escasa importancia, por lo que se refiere a Trabajo y Justicia, y de mayor interés para las obras en remedio del paro.

Hemos acordado, en líneas generales otro plan urgente de obras públicas, ya votado en las Cortes, y que son principalmente para obras hidráulicas y caminos vecinales.

Se le preguntó si se habían ocupado de cuestiones de Obras públicas por lo que respecta a los sucesos de la provincia de Toledo, contestando negativamente.

También se le preguntó si se había aplazado el viaje de los ministros de la Gobernación y Economía, y contestó que está mañana se habían ocupado de ello; pero que no se acordó fecha para el viaje.

Por otra parte—terminó diciendo—, se queda por ahora porque estamos esperando la libertad del señor Lerroux, que nos la tiene anunciada para uno de estos días.

La sesión secreta.

A las once y cuarto comienza la sesión secreta para discutir el suplicatorio de Calvo Sotelo.

En primer lugar, GIL ROBLES pide la concesión del suplicatorio en las condiciones que había expuesto en el dictamen.

Le contesta SACRISTAN, quien opone resistencia a la concesión. En igual sentido se expresan RUIZ DEL RIO, GALARZA y FUNES.

BEUNZA, que había intervenido para impugnar el dictamen, se levanta a hablar en nombre de la minoría vasconavarra, para oponerse a la concesión del suplicatorio. Mantiene el criterio de que no debe procederse al procesamiento de Calvo Sotelo, porque muchos de los que son partidarios del suplicatorio fueron colaboradores de la dictadura.

(Estas palabras promueven un gran escándalo en la Cámara, cruzándose vivas frases entre algunos diputados.) Por fin se acuerda, por aclamación, la concesión del suplicatorio, sin condiciones.

SE REANUDA LA SESION

A la una y media de la noche se termina la sesión secreta, y comienza la pública, con asistencia de escaso número de diputados.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Justicia. Preside el señor Besteiro. JIMENEZ habla de la proposición presentada en la sesión del viernes pidiendo el nombramiento de una Comisión particular que investigue lo ocurrido en Barcelona con motivo de los últimos sucesos.

Dice que el origen hay que buscarlo en la prohibición de que saliese “Solidaridad Obrera”, que iba a publicar un suelto recomendando la vuelta al trabajo.

CASTILLO dice que debe ser castigada la autoridad si efectivamente se comprueba que ha claudicado. Añade que el director de Prisiones tenía un retrato de don Alfonso de Borbón al mes y medio de la proclamación de la República.

Se refiere a la lamentable situación de los presos, sobre todo los que se hallan a bordo del “Antonio López”. Dice que de estos males y otros pueden dar fe los empleados de Prisiones, y acusa a agentes castellanos de ser los autores de los mismos. (Grandes rumores.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta, haciendo un relato de lo ocurrido, y advirtiendo que no se puede nombrar Comisiones parlamentarias en cualquier alteración de orden público que se produzca en la península.

Se concede la palabra a Saborit. Galarza pide la palabra, pero el presidente le contesta que no puede establecerse debate.

SABORIT dice que nada niega ni afirma a lo expuesto por Jiménez; pero quiere que se esclarezcan todas las responsabilidades, caigan sobre quien caigan, que no son precisamente de los socialistas.

JIMENEZ le contesta por qué. GALARZA: Eso es un tópico. SABORIT: Eso es una verdad. GARCIA BRAVO expone el desgaste que representa para el Parlamento el continuo nombramiento de Comisiones. GALARZA recuerda que la Comisión que fué a Sevilla no pudo comprobar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta se ha aplicado en Barcelona.

JIMENEZ: Lo que yo aseguro es que han sido asesinados unos obreros. GALARZA: Y yo aseguro que eso no es cierto. JIMENEZ: Esa afirmación es una ofensa para mí. (Estas palabras promueven un incidente.)

EL PRESIDENTE dice que, seguramente, el señor Galarza no ha tenido intención de molestar al señor Jiménez. GALARZA dice que cuando Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

JIMENEZ: Yo no he dicho eso. GALARZA: Está en el “Diario de Secciones”. Podemos comprobarlo. JIMENEZ: Falso completamente. GALARZA: Su señoría, además, me consta que fué siempre sindicalista. JIMENEZ: Como su señoría ha sido romanista. (Risas.) GALARZA: Cuando su señoría no era un revolucionario, en 1928, yo estuve en la cárcel.

EL PRESIDENTE: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara. GALARZA dice que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas y que de esto tendrían que responder los omisionados de la prisión de quienes hablaba el señor Jiménez. Se refiere a lo ocurrido en el Sindicato de la calle de Mercaderes y dice que la Policía fué recibida a tiros, por lo que tuvo que reprimir la agresión. En estos locales existía un depósito de armas.

JIMENEZ: ¿Lo sabe su señoría? GALARZA: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo que en mis viajes a Barcelona, para pedir apoyo para la obra revolucionaria se nos pedía dinero para adquirir armas. Y el dinero se le mandó en diversas ocasiones con amigos de su señoría. Termina defendiendo la gestión del jefe de Policía.

QUINTANA dice que si los hechos han ocurrido como los relata el señor Jiménez, debe acudir a los tribunales.

VARGAS propone que se nombre una Comisión especial. EL PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la propuesta del señor Jiménez, y ésta es rechazada.

En vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión. LA COMPOSICION DE LA COMISION ASESORA Interrogado el ministro de Economía sobre la composición de la Comisión asesora, dijo que estarán principalmente representados los intereses de los exportadores que ahora resultan afectados por la crisis

inglesa y también de los productos de los artículos que se consumen aquí.

En la parte comercial eran esas las dos bases sobre las cuales iba a nombrarse los componentes de dicha Comisión. Pero, aparte de eso, hemos decidido que tengan también representación todos los intereses comerciales, industriales y financieros de todo el país.

Agregó que esta Comisión estaría integrada por unas veinte personas, sin perjuicio de que el número fuera ampliado. La lista se facilitará mañana en el Ministerio.

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—El número de operaciones realizadas esta mañana en la Bolsa de Madrid ha sido muy reducido. Desde primera hora comenzaron a recibirse del mercado inglés cambios para las distintas monedas, los cuales permitían formar juicio sobre la verdadera situación de la libra; pero el franco, aunque el último curso lo era en circunstancias normales—en Londres de 123—, se recibió esta mañana el de 105,50, y para el dólar, Londres remitió el precio de 4,15.

La peseta registra en Londres los cambios de 50,50, el más elevado, y de 46,25, el más bajo.

El Centro de Contratación publica hoy los cambios de ordinario, y en ellos puede apreciarse el efecto producido por la caída de la libra.

Los fondos públicos no modifican su curso precedente más que en algunas series aisladas, como la A del 3 por 100, que repone su pérdida de tres cuartillos sufrida en la jornada anterior, y los bonos oro, que retroceden tres unidades.

De los Bancos sólo se cotiza el de España, que se hace al curso anterior. El Monopolio de Petróleos retrocede entero y medio. De los demás valores industriales sólo se cotizan las Telefónicas preferentes, en baja de medio entero; azucareras, al cambio anterior, y Explosivos, que cierran con baja de 14 pesetas.

LA CRISIS FINANCIERA EN INGLATERRA

Londres.—Se ha comenzado a poner en vigor la nueva disposición que fué ayer aprobada por la Cámara de los Comunes.

Mañana abrirá sus puertas el Banco de Inglaterra.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tiera de Oro. NOVIEDADES EN PASERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Graves sucesos en la provincia de Toledo.

Toledo.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de un grave suceso ocurrido en el pueblo de Corral de Almaguer.

Según la referencia oficiosa, elementos levantiscos trataron de coaccionar a los labriegos y gañanes para que no acudieran al trabajo.

La Guardia civil acudió al lugar del suceso y fué recibida a pedradas. El teniente de la Benemérita trató de convencer a los revoltosos, y cuando les hablaba un individuo le disparó un tiro de pistola, hiriénolo.

Los guardias repelieron la agresión y se cruzaron varios disparos.

En la refriega resultaron varios muertos y heridos.

Por referencias particulares se sabe que en los sucesos resultaron cinco muertos y bastantes heridos.

Declaraciones de Maura.

A la terminación de la segunda sesión de la Cámara, el señor Maura dijo a los periodistas que esta tarde unos grupos levantiscos se dirigieron con el propósito de asaltar el pueblo de Quezo, en la provincia de Toledo.

Les salieron al paso fuerzas de la Guardia civil, que consiguieron disolver los grupos sin que se produjeran choques de importancia.

Añadió que, como consecuencia de la anterior gestión del gobernador, la situación en la provincia de Toledo es más inquietante.

Se han enviado a dicha provincia 150 guardias y el Gobierno está dispuesto a enviar rápidamente las fuerzas que hacen falta para restablecer el principio de autoridad.

Refiriéndose a los sucesos de Corral de Almaguer, el subsecretario de Gobernación dijo que el gobernador civil le había comunicado esta noche que el número de víctimas en aquel pueblo había sido de cinco muertos y cinco heridos.

Algunos de éstos, según los forenses, tenían heridas de perdigones.

Añadió que la fuerza pública no ha sufrido ninguna baja.

El conflicto entre China y Japón.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES Ginebra.—Se ha tratado hoy la cuestión chino-japonesa en dos reuniones celebradas mañana y tarde por el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Se acordó que se reúna de nuevo el Consejo para tratar especialmente de esto.

Piel-Vías urinarias secretas
D. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTA, 1. PRIMERO

NOTAS LOCALES

EL DIA En Santander, como en todo el mundo, causó emoción enorme la noticia de la bancarrota de Inglaterra, que ha dejado en suspenso el patrón oro. El derrumbamiento de la libra fué comentadísimo, especialmente en los centros financieros, reconociéndose por todos que estamos en vísperas de acontecimientos cuyo alcance mundial no es posible vaticinar.

Cuando el tema, de interés internacional, fué agotado, los comentarios fueron para la manifestación celebrada el día anterior en Ciudad, Y era unánime el reconocimiento de que el momento presente es crítico y debe ser aprovechado antes de que, una buena mañana, nos encontremos los santanderinos con que "tenemos que llorar como mujeres" la pérdida de un ferrocarril—signo vital de riqueza—que no supimos "defender como hombres".

Hubo animación en el Gobierno civil, ante el que llegaron distintas aspiraciones de la clase obrera, mereciendo destacarse la presencia en aquel centro oficial del Ayuntamiento en pleno del valle de Camargo, que fué a recabar del gobernador la máxima diligencia y mayor energía, dentro del respeto debido, ante el ministro de Fomento para que éste apruebe el expediente de la traída de aguas a aquel valle, que si no resolverá el conflicto, acción pueda aminorarle.

Como nota triste, un joven atropellado y muerto por un tranvía. Huyendo de un automóvil que avanzaba a gran velocidad, el pobre muchacho fué a meterse debajo de las ruedas del otro vehículo, lo que produjo la muerte.

Atmosféricamente, la jornada no pudo ser más grata. Un día espléndido, que nos hubiera venido muy bien en el pasado agosto, cuando la ciudad estaba inundada de veraneantes hambrientos de un poco de sol que les permitiera tumbarse en las playas.

Sin embargo, agradecemos esa caricia solar que tan de tarde en tarde podemos disfrutar.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil ha ordenado la publicación de la siguiente circular: "No habiendo sido cumplimentada por los señores alcaldes la orden-circular referente a Beneficencia, del ministro de Gobernación, fecha 10 de julio último, y publicada en el "Boletín Oficial" del 20 del mismo mes, he acordado darles el improrrogable plazo de tres días para que lo verifiquen, pasados los cuales sin haberlo efectuado les aplicaré las sanciones correspondientes a que les haya hecho acreedores su morosidad."

EN CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO MUNICIPAL

El alcalde nos dijo ayer que, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, a propuesta de la Alcaldía-presidencia, el próximo jueves, a las once de la mañana, saldrá de la Casa Consistorial la representación de la misma encargada de llevar al cementerio la corona que ha de ser colocada sobre el panteón que guarda los restos de los mártires que ofrecieron sus vidas a la libertad, luchando en las calles de Santander en 1868.

La Alcaldía invita a este acto a los Comités locales de las organizaciones sociales y políticas y a cuantas personas simpáticas con este homenaje a la memoria de los heroicos representantes de la Democracia.

EL ASUNTO DEL AGUA EN EL BARRIO DE LA REYERTA

Refiriéndose a este asunto, nos dijo ayer el alcalde que ya se había encontrado la solución, cuyo cumplimiento no afecta a su jurisdicción.

Tiene que ser la Compañía la que efectúe la instalación, y acerca de esto tienden los trabajos que estos días viene realizando la primera autoridad municipal.

EN CONTESTACION A UN TELEGRAMA

En contestación a los telegramas enviados el domingo, se ha recibido en la presidencia del Círculo Mercantil e Industrial de Santander un besalamano del presidente del Gobierno de la República, en el que le comunica que ha trasladado su telegrama al ministro de Fomento con toda urgencia, a los fines que interesan en el despacho telegráfico que se les envió.

BANQUETE A UN TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Se verificó ayer un acto de adhesión y despedida al teniente coronel de la Guardia civil don Félix Fernández Escudero, con motivo de su pase a la reserva.

Presidió el coronel señor Artigas, asistiendo los comandantes señores Garzón y Visalres; capitanes señores Bueno, Garrigón, Ausín y Lorenzo; tenientes señores Gómez Robredo, Cembranos y Bárcena, y el teniente coronel, en situación de reserva, señor Balbás, que se suma siempre a todos los actos de camaradería que organizan sus compañeros en activo.

Se pronunciaron discursos, a los que contestó, con frase conmovida, el señor Fernández Escudero.

EXAMENES PARA HOY EN EL INSTITUTO

A las nueve de la mañana, Elementos de Geometría, Historia natural, Grupo de Aritmética y Geometría (práctico), Latín, primero, y Grupo de Geografías e Historias.

A las diez, Francés.

A las once, Francia, lectura de clásicos y redacción y composición.

A las cuatro de la tarde, Terminología, Agricultura, Educación física (tres cursos elementales), continuación de Geometría, Geografía, Latín, Francia, primera, y a continuación, Francés, segunda.

REUNION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE HIGIENE

El viernes, día 25, a las once de la mañana, se reunirá, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, para dar posesión a los alcaldes que, por sorteo, se ha designado entre los de algunas cabezas de partido judicial, y que son los de Reinoso, Torrelavega, Villacarriedo y Potes.

También se tratará en esta reunión de la recepción oficial del nuevo edificio.

EL COMPLICADO ASUNTO DE LOS OBREROS DEL MUELLE

En la mañana de ayer se presentó ante el Gobierno civil una manifestación, compuesta, en su mayoría, de mujeres, adscritas al Sindicato Católico de Obreros del Muelle.

Una Comisión subió a entrevistarse con el gobernador civil, para exponer su deseo de que en la elección de personal se concedan los puestos que le corresponde a aquel Sindicato, ya que, según manifestaron, actualmente los que trabajan son, en su casi totalidad, de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, afecta a la Unión General de Trabajadores.

En consecuencia, el gobernador civil convocó para por la tarde, en su despacho, a representantes de ambas Sociedades y a una Comisión de consignatarios, asistiendo también a dicha reunión el caracterizado líder Pedro Vergara.

Cuando los periodistas abandonamos, horas después, el Gobierno civil, aun continuaba la reunión, siendo la impresión bastante optimista.

PARA LA SUSCRIPCION PRO TRAINERAS

Nueva lista de las cantidades recaudadas por el Gremio de Pescadores de Santander con destino a la suscripción abierta para la adquisición de dos traineras:

E. Fuertes, 1 peseta; Tetún Football Club, 25; Angel Mazón, 5; José y Marcelino Barrera, 5; Ignacio Somocesto, 150; viuda de Mañeco, 50; Círculo Mercantil, 25; Julián Hernández, 25; Lorenzo "El dependiente", 2; Cemento, 0,25; V. G. García, 5; Francisco Pescador, 2; Daniel Hernández, 2; Lola "La florista", 5.

Total, 163,75 pesetas. Suma anterior, 3.955,50. Total general, 4.119,25 pesetas.

EL ASUNTO DE LA STANDARD ELECTRICA

Se ha verificado ayer una reunión de importancia en el Gobierno civil.

Se trataba de representantes de la Standard y de sus obreros, que fueron a recordar al gobernador civil que, como había transcurrido el 20 de septiembre, que era el plazo concedido para la constitución del Comité paritario circunstancial, sin que esto se hubiese hecho, en cumplimiento de lo convenido, correspondía al gobernador dictar la resolución que estimase de justicia.

Aprovechando la estancia en dicho centro oficial de los obreros de la Standard, inquirimos respecto a la veracidad de la noticia de un próximo cierre de aquella industria, desagradable nueva que no pudimos confirmar, por ignorarla también los elementos trabajadores con los que conversamos.

Nuestras noticias particulares nos las da que una Comisión de empleados y obreros se trasladará a Madrid para tratar de este importante asunto, ante el cual, por su importancia, no pueden permanecer ni inactivos ni indiferentes las autoridades de Santander.

OTRAS NOTICIAS DEL GOBIERNO CIVIL

Las noticias que se recibieron ayer en el Gobierno civil desde los distintos pueblos en los que hay planteados conflictos sociales, fueron las de que en todos aquéllos reinaba tranquilidad absoluta.

Ante el gobernador se celebró una reunión de representantes de la Ibero-Tanagra y de sus obreros, no legándose a un acuerdo en el caso concreto a que se referían aquéllos y éstos.

Varias visitas recibió el gobernador, algunas de escasa importancia y otras de algún interés, mereciendo señalarse, entre éstas, la de una representación de la Unión Cantabra, que fué a tratar de cuestiones que afectan e interesan a aquella Sociedad.

ANTE LA CRITICA SITUACION DE LOS OBREROS MINEROS DE CAMARGO

El Ayuntamiento en pleno del Valle de Camargo visitó ayer a la primera autoridad civil, para exponerle, en su crudo realismo, la triste situación por que atraviesan los obreros mineros, a los que una Empresa extranjera ha dejado sin pan.

Le rogaron que, sin dilación de ningún género, insistiera un día y otro cerca del ministro de Fomento, a fin de que se apruebe el proyecto de la traída de aguas para aquel valle, lo que permitirá la realización de obras en las que puedan encontrar ocupación algunos de aquellos obreros.

El gobernador civil prometió hacerlo con toda rapidez, e hizo entrega a la Comisión de un donativo de 200 pesetas, para que las reparta entre las familias de los obreros más necesitados.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: "Nos devolvio la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO. Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Real Academia de Medicina." Includes an illustration of a person.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESQUINISTAS Y DECORADORES. Se convoca a la Junta directiva para hoy, miércoles, a las siete de la tarde. Se ruega asistan con puntualidad, por ser los asuntos de mucho interés.

CUADRO ARTISTICO SOCIALISTA DE LA ALBERGIA

Con objeto de dar comienzo a los ensayos, y por lo tanto, a la temporada artística, se convoca para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, a todos los componentes del Cuadro Artístico, así como a cuantas jóvenes deseen pertenecer a nuestro elenco, se les ruega tengan la bondad de asistir a nuestra reunión.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las seis de la tarde, en su domicilio social (Magallanes, 6, primero). Se recomienda la más puntual asistencia.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.— Se convoca a cuantos compañeros tengan que hacer alguna reclamación con relación al último contrato de trabajo, pasen por Secretaría hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en compañía de sus delegados de taller respectivos.

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Junta directiva para hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche, para tratar un asunto urgente que hay que resolverlo hoy mismo.

Se notifica a todos los compañeros de la Secretaría está abierta todos los lunes y viernes, de nueve a diez de la noche.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria.

Por ser interesantes los asuntos que se han de tratar, se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para el próximo viernes, a las siete de la tarde. Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.

También se cita para mañana, jueves, a la Revisora de cuentas, a las ocho de la noche.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE PEONES.— Esta Sección convoca a todos los delegados de tajo para un asunto de interés, relacionado con una asamblea extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, en la que es indispensable la más puntual asistencia de los federados, por tratarse de cuestiones urgentes.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca al Comité de la Federación Local para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en el Centro Obrero (Primer de Mayo, 14).

Otros Centros.

A LOS PERITOS INDUSTRIALES. Se convoca a todos los peritos industriales a junta general para mañana, jueves, a las siete de la tarde, en la Escuela Industrial, con arreglo a la siguiente orden del día:

Confirmación de sus cargos de la nueva Junta directiva, y discusión de la orientación a seguir por esta Asociación.

ATENEO DE SANTANDER

Acontecimiento poético.

Alejo Hernández, a quien sus paisanos los salmantinos conocen familiarmente por el "Poeta Charro", dará una lectura de sus interesantes versos, en el Ateneo, mañana, jueves, a las siete y media de la tarde.

Aunque Alejo es abogado, hombre de Universidad y de biblioteca, su musa es netamente campesina. Canta la vida patriarcal de los labriegos y de los tejedores salmantinos que conservan los telares y la técnica de sus antepasados moriscos, canta la paz deliciosa de las aldeas de su país. Castilla es su obsesión, y dentro de Castilla, es el matiz de su región que más amorosamente ha tratado de esmaltar en sus versos.

Muchas de sus poesías están escritas en charro, ese castellano arcaico que solamente los labriegos de Salamanca y los expulsados judíos sefardíes han logrado conservar en la pristina pureza con que se hablaba en la grande Castilla de los Reyes Católicos.

Su lectura abarcará dos aspectos: BALADAS DE CASTILLA, cuadros de la vida lugareña, y CANCIONES RURALES, exaltación del campo de Castilla y del trabajo de sus labradores.

Esta velada será una de las más interesantes que ha llevado a cabo la Sección de Literatura del Ateneo.

EL CANTABRICO, en Jerez.

VERANEANTES QUE REGRESAN

Procedentes de varios puntos de la Montaña, han llegado hace pocos días, en animada expedición, el prestigioso bárceno don Ceferino Marina Montes y su hijo político, el ilustrado farmacéutico don Rafael Bonald Martínez; don Fernando Gutiérrez Terán, don Fernando Fernández Gutiérrez, con su familia, y don Robustiano Mantilla Gutiérrez.

En todos los rostros se reflejan los buenos síntomas, no sólo por la grata expansión gozada al visitar una vez más la amada Tierruca, sino por la satisfacción aun más importante de haber reforzado las energías vitales bajo aquel privilegiado clima, que tiene la doble virtud de curar el cansancio y de prolongar la vida.

ALUMBRAMIENTO

Ha dado felizmente a luz un robusto varón, segundo fruto de su matrimonio, la estimada señora doña Antonia Soto Sastrías, esposa del sargento de Infantería don Lorenzo Ríos Poveda.

Reciban los padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a los abuelos, los señores de Soto Gutiérrez (don Antonio).

BLANCO

José Pedraja Polanco. Corazón y pulmones. Medicina general. Consulta de 12 a 4 y de 4 a 6. ATARAZANAS, NUM. 21.

MARITIMAS

LLEGADA DE UN YATE

A las dos de la tarde de ayer entró en nuestro puerto el yate "Zoga", de la matrícula de Panamá.

Dicho yate, que está efectuando un viaje de recreo por el litoral español, quedó fondeado frente al Club Marítimo.

EL "ESPAGNE"

A las seis de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo francés "Espagne", procedente de Saint Nazaire.

Quedó atracado al muelle número 2, donde embarcó numeroso pasaje y correspondencia, y a la una y media de la tarde zarpó para Habana, Galveston y Veracruz.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"August Schulze", de Bilbao, con carga general.

"Ruda", de Gijón, con carbón.

"Vicente Nespral", de Gijón, con carga general.

"Rosita", de Bilbao, con carga general.

"Angeles", de Bilbao, con carga general.

"Prudencia", de Gijón, con carga general.

Despachados:

"María Amalia", para Gijón, en lastre.

"August Schulze", para Musel, con carga general.

"Vicente Nespral", para Gijón, en lastre.

"Rosita", para Gijón, con carga general.

"Angeles", para Avilés, con carga general.

"Prudencia", para Bilbao, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander: "El buen tiempo pierde estabilidad. Probables vientos flojos. Cielo nuboso con posibles chubascos y marejadilla." Del Semáforo de Cabo Mayor:

"Barómetro, 766. Termómetro, 15. Nordeste bonancible. Marejadilla del mismo. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos."

Del Observatorio Central:

"Las altas presiones se encuentran al Norte de Irlanda. Las bajas al Sudoeste de la península Ibérica. Tiempo probable: En toda España, vientos moderados de la región del Este, y tiempo bueno de poca estabilidad."

Las rutas del Sur de España y Canarias, con vientos moderados del segundo cuadrante, y tiempo inseguro, con aguaceros."

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Compañía de Irene López Heredia.—A las 6:30 y a las 10:30. "La princesa del marrón glacé."

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y diez y media, cupones. "Cuando la ciudad duerme", por Lon Chaney.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, "Mar de fondo", gran éxito.

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media, "California".

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, "Esposa a medias", sonora.

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y diez y media, "La hija del guardabosque", película de época.

UN NUEVO SEGURO OBLIGATORIO

La reorganización democrática del Patronato Nacional del Turismo.

En otro número hemos hablado de la interesante Memoria publicada por el director general de Turismo, señor Rodríguez Porrero. En ella se dice, además de todo aquello que ya hemos traído a estas páginas, que es necesario modificar los servicios del Patronato Nacional del Turismo, suprimiendo los inútiles y creando otros nuevos, refundiendo algunos y dándoles a todos los que sean reorganizados, y a todos los que haya que crear, una organización adecuada, tanto por lo que se refiere a las oficinas y a los organismos centrales como por lo que se relaciona con los que actúan en las provincias españolas y en el extranjero.

Lo que sucedía en el Patronato Nacional de Turismo, ya lo vimos, y ello nos impulsó alguna vez a lamentar que los servicios turísticos estuviesen en manos de unos señores aristócratas, de esos que creen que solamente los ricos tienen derecho a disfrutar de los encantos del turismo. Y ahora reconoce públicamente, en su Memoria, el señor Rodríguez Porrero, que el pasado régimen, en los servicios turísticos, era "personalista y aristocrático", y que se le había dado al Patronato una estructura directiva que carecía en absoluto de elementos técnico-administrativos y populares.

Coisa propia de unos tiempos en que todo lo mangoneaban en nuestro país unos cuantos señores con mucho dinero y con poco talento, dispuestos siempre a destruir todas las organizaciones eficaces con sus intronismos impertinentes, y a veces con sus caprichitos. Por esto dice el señor Rodríguez Porrero que hay que democratizar al Patronato, dando entrada en él a elementos de significación popular, funcionaria, obrera y periodística, en consonancia con los tiempos y con las realidades presentes.

En la nueva organización se ha buscado el debido control, con el nombramiento, para la Junta del Patronato y para el Consejo consultivo, de los representantes de la administración pública que puedan y sepan desenvolver la amplia gestión del Patronato, y fiscalizar constantemente sus actos y sus acuerdos.

Respondiendo a un sentido de la más pura democracia, se les da intervención directa en la gestión a los representantes populares, como son los vocales representantes de las Cortes y de la clase obrera organizada, con el control de la Prensa y de cuantas organizaciones industriales se relacionen con el turismo.

Gran parte de la anterior organización del Patronato descansaba en una artificiosa concepción representativa, radicada en una determinada clase, e inspirada, en muchos casos, en la necesidad de satisfacer compromisos de carácter personal o político, dando ello lugar a la creación de funcionarios y de oficinas de muy dudosa utilidad y de excesivo coste.

Y en la nueva organización se atiende, de manera exclusiva, a la eficacia de la función a realizar, y a la ineludible necesidad de la misma. Se ha prescindido de aquella excesiva amplitud que suponía la existencia de organizaciones regionales y de representaciones en el extranjero, de coste desproporcionado con su eficacia y con las posibilidades económicas del Patronato. Ha sido simplificada la organización administrativa en el centro, y han sido refundidos en cinco secciones las once que existían, suprimiéndose las Delegaciones regionales y la Delegación en Munich. Las Representaciones en Nueva York, en Londres y en Buenos Aires han sido reorganizadas.

Quiere el Patronato que se sean devueltos "aquellos tres o cuatro millones de pesetas de que un Ministerio le despojó injustamente, con la pretensión absurda de solucionar un problema que no solucionó"... Esto fué cosa muy propia de aquel modo de administrar de los señores profesionales del mangoneo, cuyos procedimientos están aún, por desgracia, muy arraigados en nuestra vida administrativa... Y desea el Patronato crear nuevas fuentes de ingresos. En verdad que merece un sincero aplauso su deseo de que, como existe el seguro ferroviario, se

crece el seguro obligatorio para los viajeros por carretera. Este seguro varias veces le hemos pedido. Los viajes por carretera, en los autobuses, en los coches de línea, son más peligrosos que los viajes por las líneas férreas. Y es una medida de previsión el obligar a quienes viajan por las carreteras a asegurar el cobro de una indemnización en los casos de accidente. Para ellos si resultan lesionados y para sus familias si tienen los viajeros asegurados la desgracia de perecer en algún accidente trágico. Este seguro obligatorio le deseamos, indudablemente, todas las gentes previsoras, y resultará, a la vez, muy beneficioso para el viajero y para el Patronato del Turismo, si éste recibe el producto de ese seguro, la suma que anualmente quede libre, después de pagar las indemnizaciones y los gastos.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Un muchacho muerto por un tranvía.

Serían poco más de las siete de la mañana de ayer cuando el muchacho de quince años de edad, José Palomera, marchaba a su trabajo por la carretera de Peñacastillo.

Ya caminando por medio de la calzada, y en esto oyó detrás que sonaba la bocina de un auto, que resultó ser una camioneta cargada que iba en dirección a Astillero.

El muchacho se apartó a un lado para dejar paso libre al vehículo y se metió en la vía en el mismo instante en que llegaba el tranvía número 15, conducido por el motorista Jesús Martínez, quien hizo todos los esfuerzos imaginables por evitar el atropello, sin poder conseguirlo. El infeliz José Palomera fué metido debajo del coche motor, de donde le sacaron con terribles heridas algunos viajeros y transeúntes.

Con toda urgencia fué el atropellado conducido a la Casa de Salud Valdeclilla, donde ingresó ya cadáver.

Todos los testigos presenciales del triste suceso han declarado ante el Juzgado que la muerte fué inevitable, por meterse el pobre José en la vía cuando menos podía suponerse el motorista, que sufrió un horrible disgusto, a consecuencia del cual se sintió repentinamente enfermo, retirándose del servicio después de prestar su declaración.

Ateneo Popular.

Se pone en conocimiento de los señores socios que tengan suscritos o quieran suscribir los bonos por edificio propio, que pueden hacerlo todos los días laborables, de siete a nueve, en Secretaría, así como el abono total o parcial de los mismos.

Quedando pocas papeletas de la rifa de la bonita muñeca que se hace a beneficio de la biblioteca de este centro, rogamos a los amantes de la misma se apresuren a adquirirlas lo antes posible, pues el sorteo se celebrará mañana, jueves, a las nueve de la noche.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6

Movimiento republicano.

Partido Republicano Federal.

CONMEMORACION DE LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE

Como homenaje a los héroes de la Libertad, el Comité local de este Partido ha organizado una velada para mañana, jueves, a las nueve de la noche, en el Casino Federal, en la que harán uso de la palabra don Manuel Torre, presidente del Comité provincial, y don Jerónimo Campano, presidente de la Vanguardia Federal.

El mismo día, a las once de la mañana, una Comisión del Partido, y cuantos afiliados deseen acudir, acompañará al Ayuntamiento hasta el cementerio de Ciriego, para colocar la corona de flores que la excelentísima Corporación dedica a los héroes.

A petición del presidente del Comité, don Antonio Orallo, y de la minoría federal del Ayuntamiento, don Macario Rivero ha dispuesto que el citado día 24 dé un concierto la Banda municipal en la plaza que lleva el nombre del maestro del federalismo, don Francisco Pí y Margall.

Partido Republicano Radical.

SUBCOMITE DE CUETO

Este Subcomité convoca a una junta que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche, a la Directiva del Subcomité y a la de la Juventud. La reunión se celebrará en el Casino (Barrio de Arriba, 26, planta baja).

SUBCOMITE DE MONTE

Se convoca a junta general para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en la Casa-Concejo, para tratar del banquete homenaje a don Isidro Mateo González y del mitin que dará nuestro jefe, don Alejandro Lerroux.

Hotel Central

TODO CONFORT. Alcafé, 4.-Madrid. Pensión completa de 12 a 16 pesetas

Afi-tol

Líquido para AFEITARSE sin agua, jabón ni brocha. Lo más RAPIDO, COMODO e HIGIENICO. Pídense en DROGUERIAS y PERFUMERIAS

ACADEMIA JUANES

FUNDADA EN 1926. SANTANDER. GANDARA, 10. Carreras especiales. Toda clase de Oposiciones. Bachiller. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquígrafía. Dibujo. Idiomas. PERMANENCIA DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLER. OPOSICIONES EN CURSO. Fomento, Economía, Correos, Telégrafos, Huelga, da, Aduanas. EXAMENES EN ENERO. Sala de permanencia independiente para señoritas. Solicitud de este acreditado Centro, modelo en su género, informes y Reglamento, así como toda clase de datos relativos a sus enseñanzas. Esta Academia empieza sus clases el 1 de octubre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social 12.000.000 de PSETAS efectivas, completamente desembolsada.

FUNDADA EN 1864. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 15, (Sra. Hijos de Basterroche,

LEYES DE PROTECCION A LAS MADRES

SEGURO DE MATERNIDAD

(Por Carlos R. Cabello.)

Otro de los aspectos interesantes de la protección a la Maternidad es la creación de este Seguro, que ha sido establecido en nuestro país por real decreto de 22 de marzo de 1929, y cuyo reglamento fué dictado en el mes de enero del año 1930, en los días en que agonizaba la pasada Dictadura del general Primo de Rivera. La República ha recogido este Seguro y se propone hacerlo entrar en vigor rápidamente.

Es una de las conquistas sociales más trascendentales de nuestros tiempos, que tiende a asegurar a la mujer obrera en trance de embarazo y maternidad el apoyo económico, científico y social necesario para el cumplimiento de su augusta misión. De alta justicia, porque la mujer, por el hecho de la gestación y maternidad, se encuentra en la imposibilidad o, al menos, en una inferioridad física manifiesta para ganar el diario sustento, y si lo hace es a costa de graves peligros y en detrimento de la salud del hijo. Es al mismo tiempo una excelente ley de profilaxis sanitaria, porque al evitar la miseria de la madre y prevenir o curar las enfermedades de la gestación, parto y puerperio, extiende su manto protector a la descendencia, aumentando el valor biológico de la raza.

En su esencia, y a grandes rasgos, consiste en lo siguiente: En proporcionar a la asegurada asistencia facultativa, gratuita, en el embarazo y en el parto. En garantizar los recursos necesarios para que pueda cesar en su trabajo obligatoriamente las seis semanas posteriores al parto y las seis anteriores, mediante una declaración del médico o comadrona en que prevea que sobrevendrá el parto probablemente durante ese período. En fomentar la creación y sostenimiento de las obras de protección a la Maternidad e Infancia. Serán por ahora beneficiarias de este Seguro todas las obreras y empleadas que estén inscritas en el Régimen de Retiro Obrero o afectas al mismo, cualquiera que sea su edad, nacionalidad o estado civil.

Se nutre este Seguro con una cuota módica pagada por la obrera cuando trabaje, que debe satisfacer desde los 16 a los 50 años. Con una cuota análoga satisfecha por el patrono y con una aportación del Estado. Será administrador de estos fondos el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras. Los Ayuntamientos y Diputaciones concurrirán también obligatoriamente a la implantación de este Seguro. La aportación de los Ayuntamientos consistirá en proporcionar a la incluidas en la beneficencia municipal, y con cargo a sus presupuestos por ese concepto, una prestación sanitaria al menos igual a la de las otras obras beneficiarias de este Seguro.

En el reconocimiento facultativo de todas las gestantes aseguradas; y c) Facilitar a las beneficiarias que lo solicitaran la utilización de sus clínicas, hospitales y demás obras de protección a la Maternidad que tuviere organizadas. La aportación de la Diputación consistirá en facilitar a las aseguradas los servicios indicados en el apartado e), que ella tuviera organizados. Artículo 4.º Para facilitar la asistencia facultativa, que habrá de ser obligatoria, el Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, procurarán concertar este servicio con los Colegios de médicos y farmacéuticos y con las organizaciones de comadronas. Las entidades encargadas de administrar este Seguro obligatorio deberán tener adscrito a este servicio personal facultativo suficiente y hacer públicas las condiciones en que se habrá de prestar esta asistencia, así como las listas de médicos, farmacias y comadronas, entre los que la beneficiaria pueda elegir libremente, donde esto sea posible. Las entidades aseguradoras por sí, o por medio de los organismos coadyuvantes del régimen, satisfarán al personal facultativo la remuneración que les corresponda. Tal es en su esencia nuestro Seguro de Maternidad, cuya transcendencia social salta a la vista y que tienen implantado ya, como consecuencia del Convenio Internacional de Trabajo celebrado en Washington en año 1919, una mayoría importante de naciones. Por último, otro de los puntos importantes en lo que a protección de la maternidad se refiere, es la creación de una ley de investigación de la paternidad.

madre conjuntamente o por uno solo de ellos. "Art. 133 Cuando el padre o la madre hicieren el reconocimiento separadamente, no podrá revelar el nombre de la persona con que hubiera tenido el hijo, ni expresar ninguna circunstancia por donde pueda ser reconocida. Los funcionarios públicos no autorizarán documento alguno en que se falte a este precepto. Si, a pesar de esta prohibición, lo hicieran, incurrirán en una multa de 125 a 500 pesetas y además se tacharán de oficio las palabras contenga aquella revelación."

Por donde se ve bien claro que nuestro Código civil prohíbe la investigación de la paternidad, con la sola excepción de los casos comprendidos en los artículos 453 y 458 del Código penal, que se refieren al estupro o rapto, y, sin embargo, es indudable que debería existir esa ley de estricta justicia. Todo padre debe ser responsable de los hijos que haya engendrado, con una sanción criminal en aquellos casos que caigan bajo la influencia del Código penal, con una sanción económica en los demás casos. No es justo, puesto que para engendrar un hijo se necesita un padre y una madre, que sea ésta sola, el ser más débil, quien tenga que soportar los sufrimientos físicos de la maternidad y la pesada carga económica que supone para ella la vida del nuevo ser, y por si esto fuera poco, la hostilidad del ambiente social. No es justo tampoco que la Beneficencia cargue con todos estos gastos, de los que el padre suele ser el principal causante. No debe argüirse que ello es difícil de establecer en la inmensa mayoría de los casos, que expone al chantage o a una imputación injustificada; esas mismas dificultades pueden existir en la investigación de la criminalidad o la del violador o estuprador, y sin embargo, no son causa de desistimiento. Por otra parte, la prudencia, discreción y recto criterio de los jueces podrán sortear las dificultades que pueda ofrecer su aplicación. La práctica demuestra que en una gran mayoría de los casos se puede determinar el padre verdadero.

La ciencia trabaja denodadamente en la investigación de este importante problema social, y es muy posible que no esté lejano el día que pueda resolverse de modo indubitado. Hoy constituye un auxilio poderoso de la justicia. Esta ley de investigación de la paternidad está establecida en las principales naciones que en estos asuntos figuran en el primer plano de cultura. Noruega (ley de 1914 y 1915) y Suecia aseguran este procedimiento de protección. Alemania y Suiza la tienen establecida con diversas modalidades. Los Estados Unidos y los Países Bajos siguen en sus leyes los mismos derroteros, y lo mismo Inglaterra en sus leyes de 1884, 1872 y 1873, que declaran que la investigación puede llevarse a cabo durante el embarazo y hasta el año siguiente al parto, indicando la madre, bajo juramento, el nombre del padre. Y lo mismo Finlandia y la soviética Rusia, que consigna en su Código de protección (artículo 140) la obligación de participar en los gastos del embarazo, parto y crianza a los que reconozca el tribunal que estaban en relaciones con la madre en el momento de la concepción. Sólo los países latinos europeos marchan en este aspecto en un lamentable apartamiento. La naciente República española, comprendiendo su evidente espíritu de justicia, la ha incorporado a los primeros postulados de su nueva Constitución en vías de aprobación. Tales son, en mi humilde opinión, los más urgentes problemas que deben acometerse en esta transcendental cuestión de la maternidad. Tras de ellas vendrán, en brillante cortejo, para honrarla y protegerla, todas las demás obras de protección, como comedores de embarazadas, guarderías infantiles, escuela de puericultura, enfermeras visitadoras, etc., de que se envanece, y son todavía pocas, los países civilizados.

Y lo mismo Finlandia y la soviética Rusia, que consigna en su Código de protección (artículo 140) la obligación de participar en los gastos del embarazo, parto y crianza a los que reconozca el tribunal que estaban en relaciones con la madre en el momento de la concepción. Sólo los países latinos europeos marchan en este aspecto en un lamentable apartamiento. La naciente República española, comprendiendo su evidente espíritu de justicia, la ha incorporado a los primeros postulados de su nueva Constitución en vías de aprobación. Tales son, en mi humilde opinión, los más urgentes problemas que deben acometerse en esta transcendental cuestión de la maternidad. Tras de ellas vendrán, en brillante cortejo, para honrarla y protegerla, todas las demás obras de protección, como comedores de embarazadas, guarderías infantiles, escuela de puericultura, enfermeras visitadoras, etc., de que se envanece, y son todavía pocas, los países civilizados.

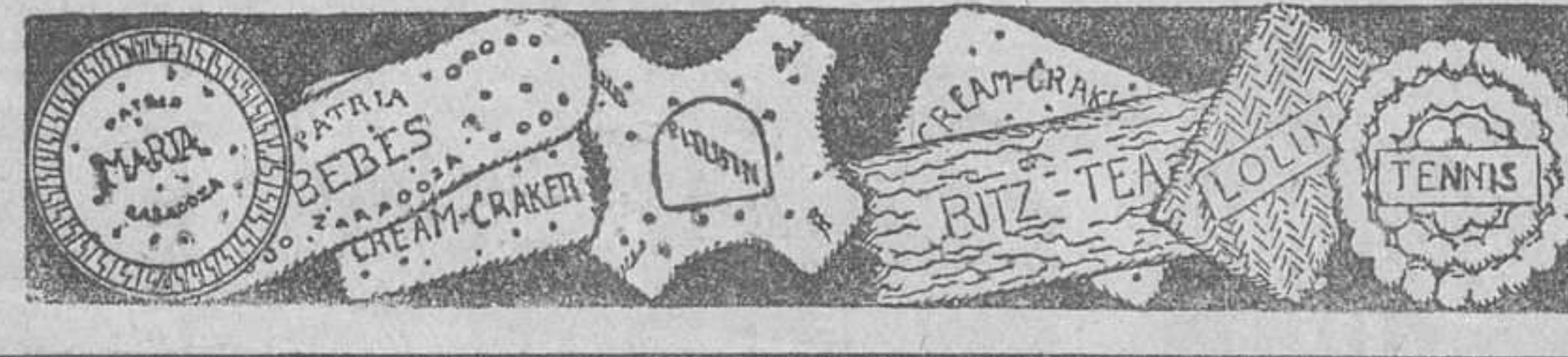
Y lo mismo Finlandia y la soviética Rusia, que consigna en su Código de protección (artículo 140) la obligación de participar en los gastos del embarazo, parto y crianza a los que reconozca el tribunal que estaban en relaciones con la madre en el momento de la concepción. Sólo los países latinos europeos marchan en este aspecto en un lamentable apartamiento. La naciente República española, comprendiendo su evidente espíritu de justicia, la ha incorporado a los primeros postulados de su nueva Constitución en vías de aprobación. Tales son, en mi humilde opinión, los más urgentes problemas que deben acometerse en esta transcendental cuestión de la maternidad. Tras de ellas vendrán, en brillante cortejo, para honrarla y protegerla, todas las demás obras de protección, como comedores de embarazadas, guarderías infantiles, escuela de puericultura, enfermeras visitadoras, etc., de que se envanece, y son todavía pocas, los países civilizados.

Y lo mismo Finlandia y la soviética Rusia, que consigna en su Código de protección (artículo 140) la obligación de participar en los gastos del embarazo, parto y crianza a los que reconozca el tribunal que estaban en relaciones con la madre en el momento de la concepción. Sólo los países latinos europeos marchan en este aspecto en un lamentable apartamiento. La naciente República española, comprendiendo su evidente espíritu de justicia, la ha incorporado a los primeros postulados de su nueva Constitución en vías de aprobación. Tales son, en mi humilde opinión, los más urgentes problemas que deben acometerse en esta transcendental cuestión de la maternidad. Tras de ellas vendrán, en brillante cortejo, para honrarla y protegerla, todas las demás obras de protección, como comedores de embarazadas, guarderías infantiles, escuela de puericultura, enfermeras visitadoras, etc., de que se envanece, y son todavía pocas, los países civilizados.



Galletas PATRIA, S.A. de fama mundial por su inimitable RITZ-TEA (patentada) NUEVAS CREACIONES

TENNIS MARIA ESCOCESA LOLIN CREAM CRACKER Para desayunos, picnic. Té. Para el campo. Alimento completo a base de manteca fina, leche y huevos frescos. BEBES, selecta galleta al café y leche. — PITUSIN, exquisita al chocolate. Para niños y personas delicadas NO TIENEN RIVAL Indispensable en toda buena mesa. Especialidad en caramelos rellenos y dulces finos. Fábrica y oficinas: Avenida Cataluña, 249. - Teléf. 2015. Apartado 580. ZARAGOZA



SOCIEDAD FOMENTO DE CAZA Y PESCA II EXPOSICION CANINA

El próximo domingo se celebrará la Segunda Exposición Canina, organizada por esta Sociedad, que promete ser un éxito, dado el gran número de aficionados a la caza que hay en la provincia, y a las muchas personas que gustan de poseer estos fieles animales, leales amigos del hombre. He aquí las distintas Secciones de la Exposición y la enumeración de premios: Primer grupo.—Perros de muestra. Pointers, Setters inglés, Setters irlandés, Setters negro y fuego. Segundo grupo.—Perros de rastro. Sabuesos y Grifones. Tercer grupo.—Perros de lujo. Las demás variedades. Los perros se hallan instalados en los grupos primero y segundo por razas, y pueden competir con los de su raza en las clases siguientes: Primera.—Clase de jóvenes.—Reservada a los ejemplares que al inaugurarse la Exposición tengan más de nueve y menos de veinte meses. Segunda.—Clase abierta.—Para todos los perros que tengan la edad menor que los jóvenes. Tercera.—Clase de parejas.—Dos ejemplares de la misma raza y variedad y diferente sexo, pertenecientes al mismo propietario. Cuarta.—Clase de lotes.—Tres o más

perros de la misma raza y variedad, pertenecientes al mismo propietario. Quinta.—Clase de lotes de cría en la región.—Tres o más perros de la misma clase y variedad y nacidos en Santander o su provincia, presentados por el criador. Premios. Un primero, un segundo y un tercero para cada una de las razas de los grupos primero y segundo. Un primero y un segundo para los inscriptos como jóvenes en el primer grupo. Idem íd. a los inscriptos como jóvenes en el segundo grupo. Idem íd. para los lotes del primero y segundo grupos. Un primero para parejas del primer grupo. Idem para parejas del segundo grupo. Un primero y un segundo para lotes de cría en la primera del primero y segundo grupos. Un primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto premios para los inscriptos en el tercer grupo. La inscripción será libre para todos los propietarios, mediante el pago de una peseta por cada perro, que será devuelta a la presentación del animal. Los expositores podrán hacer las inscripciones desde el viernes, en el domicilio social, Peña Herbosa, 17, bajo.

NOTAS DEPORTIVAS

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL Convocatoria.—Se ruega a los clubs de la tercera categoría pertenecientes a los grupos de la capital, que se citan: Madrid F. C., Cuesta Sport, Club Deportivo San Roque, Rayo Sport, España, de Cuetu; Gimnástico Santanderino, Sotileza Sport, Club Deportivo, de Cuetu; Celta F. C., Unión Juventud, Tolosa F. C., Monte Sport, Cuatro Caminos F. C. y Bezaña F. C., se personen por las oficinas de Secretaría de esta Federación en el día de mañana, jueves, a las ocho de la noche, al objeto de someter a la aprobación una propuesta relacionada con el calendario del próximo campeonato. PUNTUACION DEL CAMPEONATO REGIONAL MANCOMUNADO J. G. E. P. F. C. Ps. Sporting (Gijón)... 2 2 0 0 5 1 4 Racing Club ... 2 1 1 0 5 3 3 Oviedo F. C. ... 2 1 1 0 4 2 3 S. Avilés ... 2 1 0 1 7 7 2 Eolipse F. C. ... 2 0 0 2 5 7 0 Club Gijón ... 2 0 0 2 0 5 0

camiones y todos los automóviles de alquiler y particulares transportaron a Portugalete millares de personas. Había confianza en los muchachos que iban a medir sus fuerzas con los vizcaínos. Pero la adversidad se cebó en nuestra trainera, a la que correspondió regatear con dos embarcaciones que no la hicieron sombra, porque en la primera ciaboga, a menos de cien metros del punto de salida, se despegó de ellas, y ya le faltó el acicate que impulsara a los castreños a realizar el máximo esfuerzo. Hicieron, pues, el recorrido recorriéndose. Su llegada fué acogida con vitores y aplausos encendidos de la muchedumbre humana que festoneaba ambas márgenes de la ría. Había sacado cerca de un minuto de ventaja a la trainera que la seguía en segundo lugar, y tres minutos y siete segundos, a la tercera. En la segunda serie de otras tres traineras, ya hubo lucha, y a eso se debió que, para la regata de honor, se clasificaran las que llegaron en primero y segundo lugares de dicha serie. Sólo veinticuatro segundos sacó de ventaja Sestao a Luchana, que por ese orden, son las traineras clasificadas. Eran unánimes las alabanzas a la excelente forma del equipo castreño, reconociendo todos que, de haber luchado en la segunda serie, hubiera variado el orden de la clasificación. Además, tuvo la desventaja de corresponderle la baliza del medio, lugar que correspondió también a Sestao; pero hay que tener presente que éstos conocen la ría. No hacemos estas consideraciones a título de patoleo, ya que todos los castreños quedamos satisfechos del comportamiento de nuestros bravos y simpáticos remeros, quienes supieron perder, dando una muestra de cultura, poco común en estos pugilatos deportivos. También es justo consignar las amabilidades de que fuimos objeto por parte del alcalde democrata de Portugalete, don Federico Sánchez Vallejo, y los organizadores, así como la imparcialidad del jurado, que lo componían el ayudante de Marina de Portugalete, don Alfonso Menéndez, en representación del comandante de Marina de Bilbao, don Eduardo Uba, veterano cronometrador y gran entusiasta de los deportes marítimos; alcalde de Portugalete, señor Sánchez Vallejo; don Eduardo Otaduy por la Junta de Obras del Puerto, y don Francisco Opliz, presidente del Portugalete F. B. C., entidad organizadora. El premio tercero, que se otorgó a nuestra trainera, consistió en 750 pesetas y copa en propiedad.—L. Z.

LOS CLUBS MODESTOS El Sporting, de Cisneros, convoca a junta para hoy, a las ocho, con objeto de designar nueva Junta directiva. —El Fortuna desearía jugar un partido amistoso el domingo, a las tres, con el Deportivo Santa Lucía, en los campos de la Albericia. —Se ruega a todos los directivos y jugadores del Tolosa Sport se encuentren hoy, a las siete, en el domicilio social, para tratar de asuntos urgentes, solicitándose asistencia y puntualidad. —El Club Monte Sport convoca a todos los componentes de la Directiva, como igualmente a todos los jugadores, para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en la Casa-Concejo. —La Cultural, de San Luis, convoca a sus jugadores, Luis, Ignacio, Ramón, Angel, Pepín, Sumillera, Francisco, Braulio, Velo, Fermín y Berto, a las ocho en punto, en el domicilio social.

La trainera castreña, en Bilbao. El día salió a pedir de boca para trasladarse al Abra, unos por mar y otros por tierra. Vapores, motoras, autobuses.

LAS MIL Y UNA TARDES ¿Que ya pasó la influencia del sombrero de copa alta!

—¿Se acuerda usted de los médicos antiguos? —Acuérdome, y ahora mismo me parece que los estoy viendo, del doctor Vega y del doctor Portilla y del doctor Taylor, que iban a todas partes con sombrero de copa alta... Recetaban, a veces, lavativas, para lo cual, la chistera no creo yo que fuese muy necesaria... Y no se me olvidó que al doctor Hoyos Marfori se le criticaba porque vestía sencillamente, y porque tocaba la guitarra... —Tampoco a mí se me olvidaron las famosas letrillas satíricas de Quevedo el inmortal... "El doctor en Medicina más experto y más bizarro, viene a ser igual que el carro, que si no le untáis, rechina. Al pulso la mano inclina, y quiere—¡ved qué invención!—que se suelten un doblón por sus terribles bebidas..." ¡Concertadme esas medidas!... "Mediquillo se consiente que al que enferma y va a curallo yendo en mula, ¡va a caballo y por la posta el doliente!"... —En los tiempos de Quevedo, los médicos todo lo curaban con la dieta y con la sangría. O, mejor dicho, intentaban así curarlo todo... Y Quevedo dijo, en uno de sus sonetos: "Si acostado en andrajos y arambales, tan bien enfermo como mal curado, he de ser un tributo recetado de esos señores médicos crueles, hija del hueso, ¡dame acá la botella... Beberéme los ojos con las manos, y túllame mis pies de bien de gota. Friema listoncillos de marranos; venga el jigote, y húndase la flota... ¡Que coma yo, aunque ayunen los gusanos!"... Lo cual quiere decir que es ya muy viejo eso de que los enfermos hagan lo que les dé la gana. Cosa que suele dar un excelente resultado... "A la calleja tiró la vieja Petra Pispajo todos los medicinajos que el doctor la recetó. Y al doctor la astuta vieja le habló un día de este modo: "Yo estoy curada del todo... ¡Quien se ha muerto es la calleja!"... —Bueno... pues, los médicos están llamados a desaparecer. Quienes los sustituirán serán los patólogos... —¿Y los gansólogos no? —No confunda usted a un patólogo con un corrológico... Los patos, o los corros, nada tienen que ver con estos asuntos... La patología es la ciencia que estudia las causas y los síntomas de las enfermedades. Y si me suelta usted otra gansada, u otra patada, u otra corrada, le condenaré a usted a oír por la radio los gritos de la Pescadería de la Carrera de San Jerónimo... —¡No me espante!... ¡No me aterre!... —El insigne doctor Marañón, en una conferencia maravillosa, se metió con el ojo de los señores médicos... "La Medicina—dijo—y la Cirugía han sido, durante muchos años, unas profesiones rodeadas de la leyenda del rápido y fastuoso enriquecimiento... Y ha bastado esa apariencia aparatosa de riqueza, del automóvil prematuro, de la casa lujosa, para que la desmoralización haya corroido el espíritu de los médicos de las últimas veinte generaciones... El médico, que fué un pobre paria, empieza a ser, en la época de Daudet, un señor aparatoso, que habita en el piso más grande de los barrios aristocráticos; que llega a la puerta de la Facultad o del Hospital en una berlina de cortezana, tirada por el tronco más vistoso de París; y a cuyas fiestas mundanas acuden los príncipes y los duques... Este ser vacío, pedante e inmoral, ha sido el espejuelo que ha torcido el rumbo y la conciencia de millares de hombres jóvenes"... —Muy bien dicho... ¡Muy bien dicho!... En mi niñez, jamás comprendí por qué venía, a tomarme el pulso y a decirme que no me destapase, un señor con chistera, con levita y con bastón. Algunos médicos de entonces entraban en las casas sin descubrirse, lo que me hizo suponer que toda la ciencia la traían metida en el sombrero de copa alta... Para tomar el pulso, sacaban un magnífico reloj de oro... Entonces me dije yo: "Si los relojes sirven para curar, ¿por qué no los venden en las boticas?"... —En aquellos tiempos, cuando había un enfermo en una casa rica, enarenaban la calle, para que no metiesen ruido los carruajes. Y a las alabanzas, las vendaban con un pañuelo, para que no oyese el enfermo los alabanzos de la Parca fiera... Una vez, en la calle del Arrabal, estaba un pobre muy enfermo, y no cesaban de tocar el tambor todos los chiquillos de la escalera... Aquel privilegio de los ricos ha desaparecido... Hoy, aunque esté en las últimas un capitalista, al pasar por su calle, no se callan, ¡qué va!, ni las campanas de los

tranvías ni las bocinas de los automóviles... ¡La igualdad ante la ley!... Y estos tiempos exigen, como dijo el mil veces ilustre doctor Marañón, que los señores médicos no sean unos fantoches, sino unos modestos trabajadores de la ciencia, unos sencillos patólogos, ¡los gloriosos obreros de la blusa blanca!... —¡Los ciudadanos más útiles y más humanitarios de la gran República de los Trabajadores! —Eso es... Y también dijo el doctor Marañón que los rusos rojos se han convencido de que es necesario renunciar al sueño de la igualdad intelectual de los hombres, y que hay que volver al cultivo de los ciudadanos dotados de aptitudes superiores, para que ellos dirijan a los demás, y para que reciban el máximo de la recompensa... ¡Que haya mucha gloria para los grandes patólogos, que nos arrancan de las garras de la Muerte!... —Mucha ciencia, ¡mucha ciencia!, es lo que nos hace falta... Que nos dice la experiencia ¡que ya pasó la influencia del sombrero de copa alta!... NOSTRADAMUS

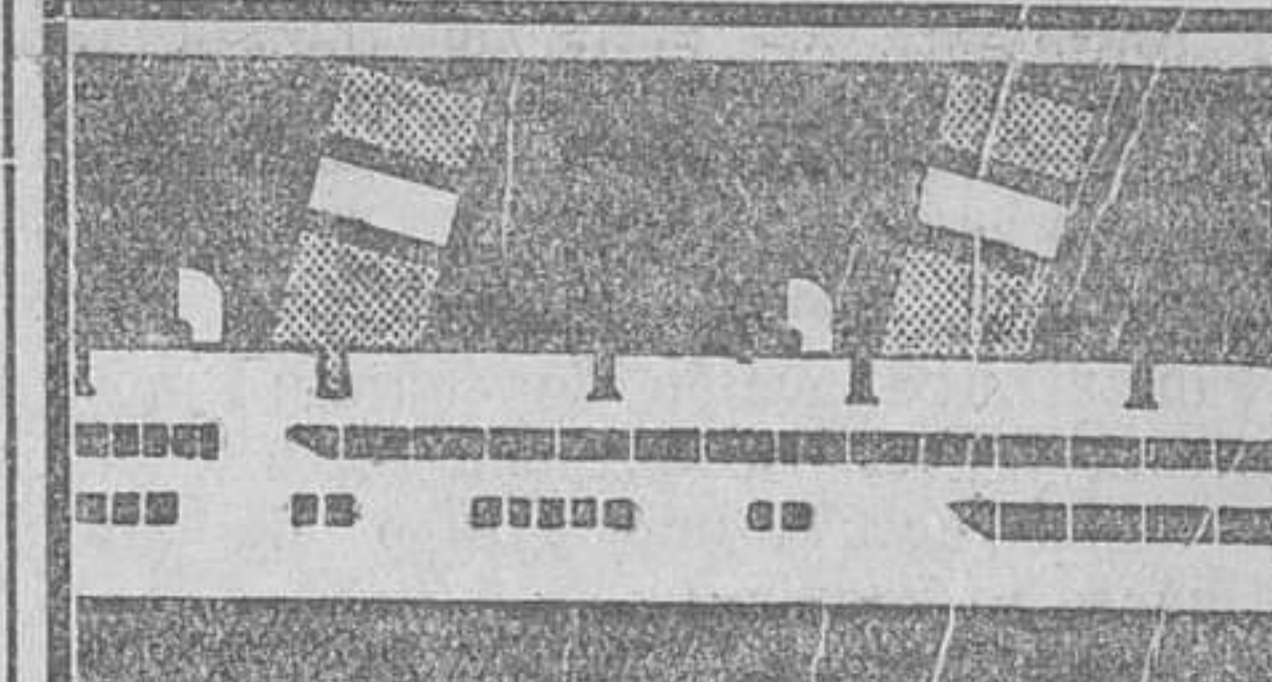
BAR VILLA ROSA CUESTA, 1 PLATO DEL DIA: Paella Valenciana.

fotografía imorti Foto-Cine; Bodas; Trabajos industriales; A domicilio; Reducciones; Rayos X. ENTREGAS INMEDIATAS San Francisco, 13, 1.º SANTANDER

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

GRAN HOTEL de los BANOS DE ALCEDA COMUNICADO INTERIORMENTE CON EL BALNEARIO Pensión completa desde diez pesetas.

ACADEMIA DE CONTABLES Y TENEDORES DE LIBROS Comercio. — Industrias. — Agricultura. Banoa. — Taquígrafía. — Mecanografía. Director: don Ramón Pando Herrera. Ingreso en el Banco de España. Convocatoria anunciada ya. CALLE DEL MONTE, "VILLA MARIA"



LLOYD SABAUDO SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE ROSSO de Barcelona. 10 octubre.

CONTE VERDE de Barcelona. 6 noviembre. Médicos, cocineros y personal españoles.

CONTE GRANDE de Gibraltar. 5 octubre.

LLOYD SABAUDO Barcelona: Rambla Sta. Mónica, 31 y 33. Madrid: Carrera de San Jerónimo, 36. Dirección telegráfica: SABAUDO

En Santander, dirigirse a: FRANCISCO SALAZAR PASEO DE PEREDA, núm. 18.



MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER (COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Ministerio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tanfín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas. CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

TALCO BORATADO MENNEN

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

CREDITOS HIPOTECARIOS Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios; plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad Ras, 5, teléfono 1606

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAHE

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Por exceso de original.--Todo el pueblo en pie, sin distinción de matices, debe reclamar y exigir la creación inmediata del Instituto de Segunda Enseñanza.--Municipalidades.--Ha parecido muy bien.--De quintas.--Notas tristes.--Fútbol.--Casa de Socorro.--Otras noticias.

POR EXCESO DE ORIGINAL

El abrumador exceso de original habido para el periódico de ayer, martes, fué causa de que la Redacción extrajera informaciones nuestras y suspendiera la publicación de algunas de esta misma sección.

Sépolo así la Ronda Montañesa, de cuya lucida actuación habíamos hecho amplia reseña, consignando que su presidente había hablado en el Palacio municipal, y que el alcalde accidental, don Manuel García, pronunció un discurso de salutación a la agrupación santanderina, obsequiando después a los visitantes, directivos de la Ronda, Orfeón Torrelaveguense y Sociedad Coral, representantes de la Prensa, etc., con pastas y licores en el despacho de la Alcaldía.

También decíamos que Emilio Cabañas tiene excepcionales condiciones de cantante, pues sin previo estudio escolástico del canto, maneja éste, por intuición, admirablemente. Voz de timbre agradable y facilidad en la región aguda, que le permite modular perfectamente sin esfuerzo alguno, unido al gusto exquisito que el cantante da a la ejecución de la melodía, constituye un todo, que le hará siempre obtener éxitos ante cualquier público.

HAY QUE DEMOSTRAR LA NECESIDAD DEL INSTITUTO Y EXIGIR SU INMEDIATA CREACION

En todas partes de esta ciudad donde se reúnen dos o tres personas, surge la conversación sobre el Instituto. ¿Le concederán? ¿No le concederán? ¿Nos harán caso? ¿Se acordarán de Torrelavega sólo para pedir los votos a sus ciudadanos?

Este es el asunto palpitante del día. Unos hablan de un camino, otros de los inconvenientes y los más, desde luego, opinamos que el Instituto tiene que conseguirse Torrelavega porque le necesita y le merece.

Todos los caminos van a Roma; juego lo que se precisa es demostrar al ministro del ramo y al Gobierno entero, si hace falta, que pedimos una cosa justa. Política aparte; aquí es el pueblo entero, sin distinción de matices, el que quiere dicho centro de estudios, porque le es necesario. Bien está que las personas influyentes en la actual situación de gobierno trabajen aisladamente, si estiman que así se consigue mejor lo que todos pedimos; pero nos parece que, además de esto, hay que organizar una acción de conjunto, entusiasta y positiva, que, sin reparar en sacrificios, actúe uno y otro día sin fatigarse ni rendirse.

Y para concretar todo esto de una vez, nos parece que hay necesidad de organizar un acto público, eficaz y de resonancia, para que vean que el pueblo de Torrelavega, plebiscito de vida, quiere un Instituto y le exige, por creérsele, todo el derecho a poseerlo.

Y después de ese acto, debe organizarse una manifestación pública, que lleve sus conclusiones al Ayuntamiento, y en esa manifestación han de estar representadas todas las clases sociales, y los niños, del brazo de sus padres, para que aprendan a saber lo que cuesta obtener un centro donde sus inteligencias se despierten.

Hay que demostrar, con datos, que nuestra ciudad tiene sobrada matrícula para un Instituto de Segunda Enseñanza, porque no sólo hay que contar con su casco de población, sino con los miles de habitantes de los pueblos del contorno.

Y en cuanto al afán de cultura y, por lo tanto, de saber, bien demostrado lo tiene Torrelavega, que se lleva gastado su Municipio más de un millón de pesetas en magníficos Grupos escolares y tiene Bibliotecas y otros centros instructivos que son más importantes que los de muchas capitales de provincia.

Al Ayuntamiento, en este caso, tiene que ayudarle el pueblo, y al pueblo, las entidades todas, las personas influyentes y, sobre todo, esos representantes en las Cortes constituyentes, que lo son precisamente por la voluntad de los electores, entre los cuales figuran en importante número los torrelaveguenses. Si fueron atentos y activos para conquistar nuestras voluntades, ¿por qué no han de serlo para satisfacer nuestros lógicos deseos?

Pues todos esos diputados de la provincia de Santander están obligados a servir a Torrelavega, y no dudamos que han de hacerlo gustosos. Algunos ya lo están demostrando; ahora, es preciso que hagan igual los demás. Si lo hacen, tengan la seguridad de que este pueblo se lo agradecerá vivamente. Si se muestran indiferentes, nos faltará tiempo también para decirlo a grandes voces, con el fin de que los electores lo sepan.

Por hoy, nada más; pero continuaremos.

CONVOCATORIA

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Como los asuntos a tratar son de gran interés, recomendamos la más puntual asistencia.—La Directiva.

FUTBOLERIAS

Advertimos a los que nos envían las notas de los resultados del torneo copa Recoín, que no publicaremos dichos resultados si no vienen con una firma de quien nos los remita, ya que ayer fueron varios los que nos enviaron datos y comentarios que en nada concuerdan.

—El reserva del Recoín rota al Acero, de Torrelavega, para jugar el domingo, en los campos de Recoín, a las cuatro de la tarde, rogándose contesten desde este periódico.

—El Ganzo F. C. rota al Sierra segundo para el próximo domingo, a las tres de la tarde, en los Depósitos de la mina.

NOTAS TRISTES

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido el día 15 del corriente, en Bilbao, a los catorce años de edad, Cándida Calabria Cayón, hija de nuestro convecino y estimado amigo don Alberto, que actualmente reside en la capital de Vizcaya.

Enviamos nuestro sentido pésame al afligido padre, hermanos y demás apreciable familia, a la que nos une sincera amistad, deseándoles a todos la necesaria resignación para sufrir tan dolorosa desgracia.

—En Sierrapando, y a los diecinueve años de edad, ha dejado de existir Federico Iglesias Martínez, hijo de doña Catalina y don Federico.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará la Corporación municipal hoy, miércoles, a las siete de la tarde:

Escrito de reposición presentado por don Restituto Berrazueta y otros industriales de la plaza Mayor, contra acuerdo de la Corporación municipal, que les desestimó un escrito el día 4 de agosto último.

Escrito de la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales pidiendo el reconocimiento de la Sociedad, aprobación del reglamento que acompaña y mejora de sueldo.

Escrito de don Juan Cornejo solicitando autorización para construir un gallinero en finca de su propiedad, inmediata a la estación del Cantábrego.

Informe de las Comisiones a los asuntos pendientes.

Nómina de jornales.

Cuenta de festejos y otras.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos militares que les interesan, se ruega se presenten en el Negociado segundo de este Ayuntamiento los individuos siguientes:

Eleuterio González Mediavilla, Ramón Gutiérrez Díaz, Claudio Mantecón Barrios, Feliciano Martínez Herrero, Félix Palomero Gutiérrez, Antonio Puente Ortiz, Ricardo Portilla Quintana, Epitacio Ruiz, Manuel Riancho Gutiérrez, Bernardo Herrera Barquín, Segundo Rodríguez Salces, Delfín Toyos García, Ceferino Alcalde Cruz, José Balbás Martínez, Victoriano Castañeda Ruiz, Benito Estrada Agudo, Manuel García García, Remigio Grijuela Hoyuela, Maximino Herrero González, Juan Ingelmo Carral, Antonio Izaguirre Noriega, Juan Jiménez Soto, Francisco Lora Cayón, Luis Moreno Alonso, José Marcos Martínez, Luciano N. Pérez, Prudencio Perales Gutiérrez, Anastasio Pisano López, Manuel Pérez Martínez, José Fontanilla Palacios, Alejandro Piedra Zamora y Joaquín Ruiz Collantes.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Esta Agrupación convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, día 25, en el Salón Olímpico, de esta ciudad, a las ocho de la noche.

Por tratarse de asuntos importantes a resolver, se ruega la mayor y más puntual asistencia.—La Directiva.

HA PARECIDO MUY BIEN

A la manifestación a Ciudad celebrada el domingo último, concurriendo las personas y entidades más representativas de la provincia, asistieron nuestro alcalde, don José Mazón, y el concejal don Gabino Teira, que es, a la vez, vicepresidente de la Diputación provincial.

Ha parecido muy bien en esta ciudad que dichos señores se unieran a esa gran manifestación para solicitar la construcción del séptimo trazo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, porque Torrelavega no debe ni puede per-

manecer al margen de un asunto que, por interesar grandemente a la provincia, favorece a todos.

Es una pena que en los campos de la región burgalesa tengan que quemar la paja por no tener vías de comunicación para poder traerlo a nuestra provincia a precio convenientísimo, y lo mismo que, este producto, otros muchos, con los que puede haber un intercambio utilísimo para ambas provincias, tanto en el orden industrial como en el agropecuario.

DOS NATALICIOS

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Amalia Cruz Torre, esposa de don Julio Pisano Escauriza, y otro doña

Felisa González Vicente, esposa de don Bernabé Sierra Bueno.

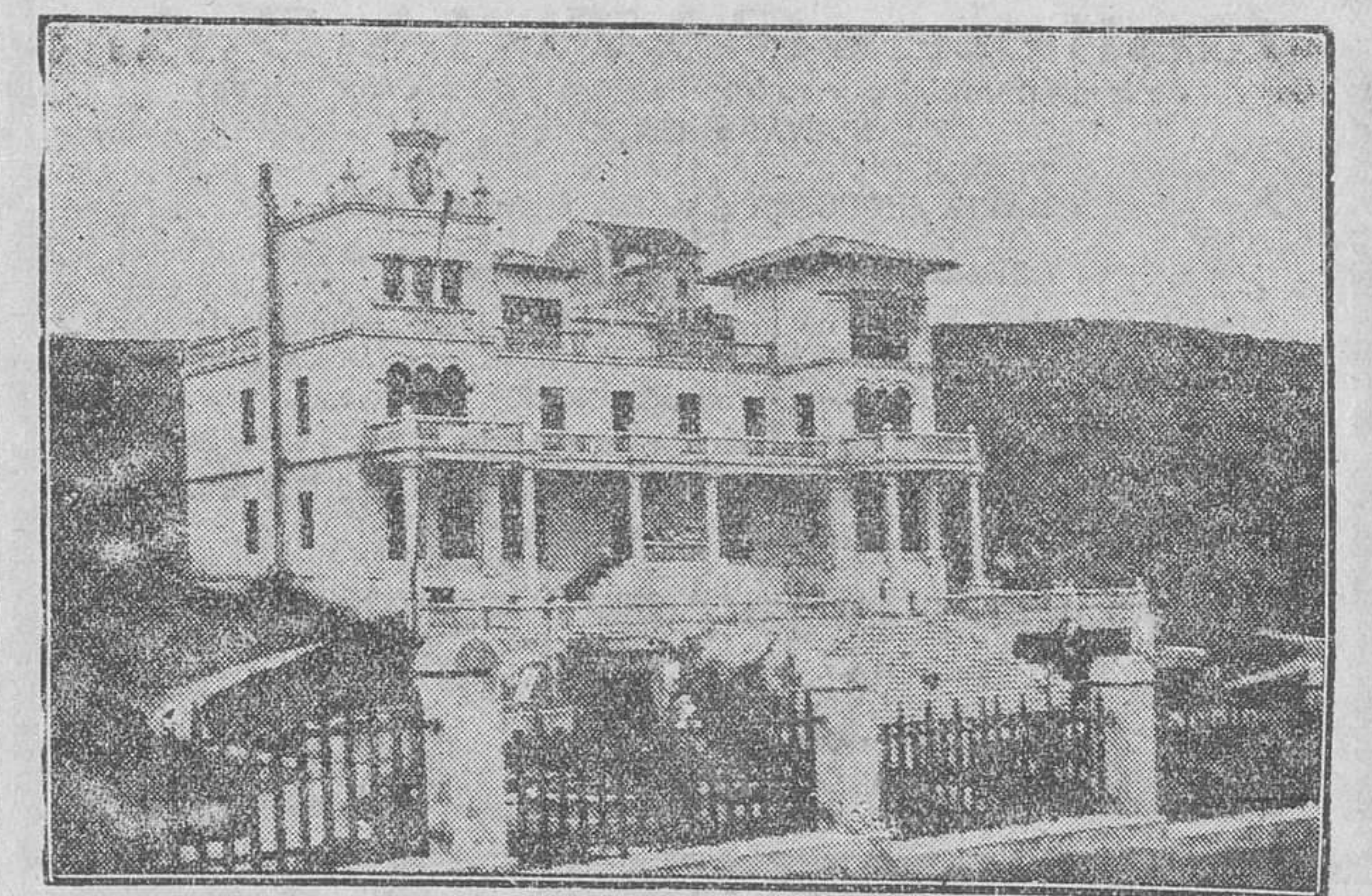
CASA DE SOCORRO

Por el practicante de guardia ha sido asistido Antonio Martínez, de 17 años, de herida incisa en la muñeca izquierda.

—En la cura efectuada el domingo a los heridos en el accidente de la camioneta ocurrido en Oreña, intervino también el practicante de la Casa de Socorro doña Benigna Lledias de Cabrillo, la que, aunque no estaba de guardia, acudió presurosa, en vista de la urgencia y número de los que necesitaban asistencia.

Paco CAYON

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.

“EL CANTABRICO”, EN COMILLAS

LA V EXPOSICION-FERIA DE GANADERIA

Problemas de interés local.

POR EL MISMO CAMINO

El tema es de extraordinario interés para cuantos concurren a estas manifestaciones de la riqueza ganadera que periódicamente se celebran en Comillas.

Decíamos—y el mejor argumento a nuestras impresiones le exponen cuantos a Comillas acuden los días de la Exposición con propósito de adquirir ganado—que conveniría, en lo sucesivo, dividir la parte destinada a ganado de exposición cuyos propietarios no están dispuestos a vender, del que se le vea “feriar”, facilitando de esta manera las transacciones, si el comprador de buena fe—y hay que convenir que lo serán todos, en tanto que no se demuestre lo contrario—se interesa por un ejemplar que llena sus deseos, y se encuentra con que éste no está en venta, nada tiene de particular que se desanime y termine por volver la espalda a la Exposición, renunciando a visitarla en lo sucesivo.

Este es nuestro modesto criterio, y aunque reconocemos todos los beneficios que la Exposición reporta y, sobre todo, cuando se argumenta con la persuasión cariñosa que pone en sus charlas el distinguido caballero, opulento ganadero y buen amigo don Antonio Correa, a quien tanto debe el progreso de la ganadería holandesa en la provincia, no podemos variar lo porque en él se refleja la opinión unánime de la gran mayoría de cuantos concurren a estas florecientes manifestaciones de nuestra potencialidad ganadera, en calidad de compradores y vendedores.

LA JORNADA DOMINICAL

La nota saliente de la jornada dominical correspondió al reparto de premios entre los ganaderos que expusieron sus establos en la Exposición-feria.

A parte de los expositores, llenaban el amplio salón del Sindicato, donde se celebró el acto, bellísimas señoritas y algunas señoras, asistiendo también los señores que forman la Comisión organizadora de la Exposición.

Se procedió, primero, a la rifa de una hermosa novilla raza holandesa pura, y a continuación hubo reparto de recompensas, distribuyéndose ciento quince premios, de ellos seis en metálico, figurando entre aquellos varios aperos de labranza, utensilios diversos aplicados a la industria ganadera, y objetos de uso doméstico y personal.

Entre las magníficas copas distribuidas, había una monumental del Ayuntamiento de Santander y otra de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia. Los recompensados fueron muy felicitados.

Por Secretaría de la Comisión se nos ha facilitado un resumen completo de los pueblos que han enviado ganado a la Exposición y numerosas reses de cada uno, sin incluir en éste las menores, que fueron muchas.

A la cabeza de los pueblos expositores figura Comillas, que presentó 353 ejemplares, en su mayor parte de razas seleccionadas, holandesa y suiza, siguiendo los demás pueblos por el orden que detallamos

La Revilla presentó 214 ejemplares; El Tejo, 207; Ruiseñada, 142; Ruiloba, 151; Berriz, 61; Cóbrcos, 80; Novales, 40; Oreña, 4; Quevedo, 47; Bilbao, 20; Canales, 140; Compañía, 2; Travía 118; Riobuerto, 19; Lamadrid, 151; Los Laos, 65; San Vicente de la Barquera, 34; Caviedes, 97; Ortigal, 1; Prillezo, 7; Urdias, 49; Tagle, 6; Suances, 31; Ruente, 2; Vallines, 9, y Herrera de Ibio, 7.

El total de ganaderos que enviaron reses a la Exposición se elevó a 447.

Repetiremos lo que ya hemos dicho otras veces, en cuanto a la enorme importancia que tiene esta feria para la provincia, en la que, sin duda, abundan, más que en parte alguna, las razas suiza y holandesa en ganado vacuno seleccionado.

MARTINEZ

Laredo

SESION MUNICIPAL

Nunca se ha conocido aquí una sesión municipal de tanta duración como la subsidiaria celebrada anoche: empezó a las siete y terminó muy cerca de las once. Había que despachar numerosos asuntos que venían quedando sobre la mesa en sesiones anteriores a consecuencia de la tesitura en que se ha colocado la mayoría de los concejales del Partido Radical-Socialista frente al alcalde radical, cuya dimisión vienen pidiendo a todo trance desde que le consideraron fuera de la agrupación a que pertenecen.

Ocupa la presidencia el alcalde, señor Baroa, y los escafos concejales los señores Segovia, Alesanco, Anchústegui, Tramullas, Canales, Santisteban, Gómez, Martínez y López, asistidos del secretario, señor Aparicio.

Discutidos y despachados, ante el numeroso público que llenaba el salón, todos los asuntos administrativos que se habían ido acumulando, de nuevo se puso, al final, sobre el tapete la honda tirantez que existe entre aquella mayoría y la presidencia, y que no lleva trazas de acabar, a juzgar por el tesón con que se mantiene.

POR LA CARRETERA A SENA

Con motivo de haberse dado por terminada la nueva carretera que une a esta villa con el alto poblado de Sena, obra necesaria y beneficiosa para ambas localidades que antes venían realizando todo el movimiento peonil y de carros por un mal camino estrecho y erizado de obstáculos y peñascales, se intentó dar un banquete a don Tomás Cañarte, en agradecimiento a su eficaz intervención en el planteamiento y consecución de mencionada carretera.

A la hora de mostrar gratitud por el beneficio conseguido, no hay que olvidar el sacrificio pecuniario hecho por los hijos de Laredo y algunos de Sena, residentes en la isla de Cuba, que contribuyeron espléndidamente al pago del importe de la repelida obra, y singularmente al laredano don Nicasio Escalante, a quien se debe el éxito de la suscripción abierta con tan laudable fin en la Habana.

EL CORRESPONSAL

IMPRESIONES

Ferias y fiestas de San Mateo.

FLOJEDAD EN LA DEMANDA DE GANADO MULAR Y NOTA OPTIMISTA EN EL MERCADO DE VACUNO

La importancia de este gran mercado campurriano puede decirse que está, sobre todo, en la cría mular, y la nota característica de la actualidad es que esa clase de ganado ha sido poco solicitada este año, por lo menos hasta este segundo día de feria, inclusive.

Antes, la fama de la clase de las reses mulares de Campóo atraía, en fecha anterior al 21 de septiembre, a compradores que surtían de machos y mulas—después de hacer una rebusca por la comarca—a un número importante de labradores de todas las provincias de España.

Como consecuencia de la falta de esa demanda en el mercado de ganado mular, pondremos como ejemplo típico la transacción efectuada de un macho de cinco meses, vendido por un campurriano de Somballe en doscientas noventa y cinco pesetas. Podemos anotar la observación que un ejemplar igual a ese macho, de la misma edad y clase, se cotizaba hace dos años en la suma de cuatrocientas pesetas.

En cuanto a las mulas de cría, se observa, por término medio, la diferencia, en el mismo espacio de tiempo, de quinientas pesetas hoy y mil ciento hace dos años, en igual condición de calidad y de procedencia.

Otro fenómeno se observa en la feria actual, que supone un cambio de preferencia, o sea, que antes eran más solicitadas para la compra las mulas y ahora los machos, hasta el extremo de que por éstas preguntan pocos compradores.

(De nuestro corresponsal.)

A partir del envío de nuestras notas de ayer, el primer día feriado terminó con un espectáculo de amenos recreos en los campos de San Francisco; por la noche, con los conciertos, en los que alternaban las dos Bandas de música, la del regimiento Valencia y la municipal de la localidad, tocando en el templo de la plaza de la República.

En la de Díez Vicario tocó la dulzaina y se quemó en los intermedios una bonita colección de fuegos artificiales, que agradaron a los miles de espectadores que se congregaron en la amplia plaza y todos los lugares próximos.

En el Teatro Principal, salón de cinematógrafo, bailes de La Unión, Romea y La Camelia, la animación fué extraordinaria, durando hasta empalmar la jornada con

EL SEGUNDO DIA DE FERIA

En plena campaña de información, salimos de casa con rumbo a “La Catropea”, nombre que de antiguo se da en esta época del año a los amplios campos de Santiago, donde se celebra la feria de ganados caballar, mular, asnal, etc.

Por todos los sitios que dan acceso a tan bello paraje acuden cientos de ganaderos para irse situando en los lugares que más les acomoda y poder ofrecer los ejemplares que traen para la venta.

Una y mil vueltas damos por el ferrial, notando, como ayer decíamos, la falta de compradores de La Mancha, Aragón, Rioja, Cataluña, etcétera, a pesar que la exposición de vacas, mulas, machos y potranas nos parece que es tan buena como muchos años pasados, y quizá en yeguas y mulas, mucho mejor.

LOS PRIMEROS TRATOS QUE PRESENCIAMOS

Don Joaquín Fernández, un conocido ganadero de Igüña, que vive en Molledo-Portofin, vende para transportar nada menos que a Palma de Mallorca dos hermosas potras de treinta meses en 1.500 pesetas; el mismo señor vende, con destino a Riuoso (Valladolid), un macho “lechuzo” de cinco meses, en 600 pesetas; don Bernardino Gutiérrez de Salces, de Campóo de Suso, vendió otro en 500 pesetas; don Angel González, de Lanchares de Campóo de Yuso, otro en 500 pesetas, y el alcalde de Valdeolea, don Graciano Hovos, batió el record de la buena suerte, puesto que en pocos minutos vendió ocho mulas de quince meses, un macho y una mula de cinco.

Presenciamos muchas transacciones más, sacando la impresión de que el ganado “de punta”, aquel que quiere decir de superior calidad, vale un 50 por 100 menos que lo estereotipado por sus poseedores, y que lo corriente, aunque parece que tiene demanda la cotización, es menor en un 20 por 100 que los años últimos.

RECORRIENDO EL FERIAL DEL GANADO VACUNO

En los campos de Las Heras vemos que los ganaderos de la región han realizado un derroche de riqueza, presentando ganado de todas razas y edades.

Aquí abundan los compradores de Santander, Burgos, Palencia, Valladolid y Madrid. De las terneras no han dejado ni los rabos. En los dos días feriados han pasado de trescientas las transacciones, a un pre-

Todo esto traerá como consecuencia el hecho de que van a tener que ser recreadas esas multas en la región por primera vez con carácter casi general en el tiempo que nuestra memoria recuerda. Lo cual supone un trastorno que se puede agrandar considerablemente para los efectos de la ceba si cae algunas de esas grandes nevadas que durante tanto tiempo cubren las tierras de Campóo.

Todo esto, claro es, en el supuesto de que en días sucesivos no cambie el aspecto del mercado y lleguen más compradores de Aragón—que tuvieron preferencia por la adquisición de machos—y de la Mancha—en su totalidad casi, compradores de mulas—, que, con asombro de los ganaderos de aquí, no nos ha visitado este año.

Tal es la impresión general que se puede trazar en este segundo día de feria, y agregaremos para completarla, corroborando nuestras indicaciones de ayer, que el mercado de ganado vacuno sigue siendo bueno, con bastantes transacciones y cotización excelente.

En cuanto a las fiestas, se desarrollan con gran brillantez y enorme animación, pues el número de forasteros llegados estos días a Reinosa ha sido realmente considerable.

AYUNTAMIENTO DE RUENTE

El día 26 del corriente tendrá lugar en este Ayuntamiento las subastas de los siguientes productos forestales:

A las 10, 40 robles, tasados en 2.765 pesetas; a las 10,30, 80 hayas, tasadas en 2.400 pesetas; a las 11, 80 robles, tasados en 5.320 pesetas; a las 11,30, 80 robles, tasados en 4.095 pesetas; a las 12, 50 robles, tasados en 2.555 pesetas.

cio que oscila entre las 44 a 46 pesetas arroba.

En ganado mayor para el próximo destino del abastecimiento de carne también se han realizado importantes ventas, pagándose así como a 32 y 34 pesetas arroba.

De novillas y demás reses para recría, el número de transacciones supera a todo cálculo.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Al concierto dado por la Banda militar, que tan acertadamente dirige el maestro Celayeta, en la plaza de la República, asistió muchísima gente, que, como el día anterior, aplaudió todas y cada una de las obras del programa ejecutado.

En alguno de los intermedios se quemaron unos fuegos japoneses de bonito efecto, que agradaron a grandes y chicos, más a éstos, que se aprovecharon de los caramelos que de cada disparo se lanzaban.

CAMPOS DE SAN FRANCISCO

Por la mañana terminó el concurso de bolos que había comenzado el día anterior, que resultó muy concurrido e interesante.

Por la tarde se está celebrando el sensacional partido de fútbol que figura como festival de ferias entre un once del campeón montañés Racing Club y el equipo local Club Deportivo Naval.

Por la noche, conciertos de las Bandas de música, segunda sesión de fuegos artificiales, teatro, cine, animados bailes públicos y de sociedad y otros entretenimientos.

LOS QUE NOS VISITAN Y VAMOS SALUDANDO

En esta feria, como en muchas pasadas, hemos tenido el honor de saludar a cientos de amigos, entre los que de momento recordamos a don José Castanedo y Polanco, don Dionisio Erasun, don José Antonio Quijano, don Juan Correa, don Fernando Quintana, don Gervasio Gómez, don Rogelio García, don Francisco Obeso, don Angel Martínez, don Eduardo Pérez, don Santiago Aldama, de Santander; don Isidro Tagle, de Arenas; don Hermenegildo F. Abascal y familia, de Torrelavega; don Ramiro Díaz Cuelo y Aldama y hermanos, de Molledo-Portofin; don Eleodoro Rabanal, de Cabuérniga; don Francisco Urdias, de Bárcena, y más y más de todos los pueblos de la provincia.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Santander, para pasar una temporada entre los de su pueblo, llegaron la respetable señora doña Florencia Fontecha, viuda de Medina, y su distinguida familia.

—Se encuentra pasando las fiestas nuestro estimado amigo el pundonoroso comandante de Infantería don Pedro Manón y señora.

—De León llegó nuestro buen amigo don José Sánchez Mauleón.

—De Torrelavega, nuestro querido paisano don Mariano Díaz Altuna.

—Doña Agustina Rodríguez Ramos, esposa del conocido comerciante don Teodoro Bermejo Moro, dió a luz un hermoso niño, que será cristianado con el nombre de Teodoro.

—Doña María Manzanedo, esposa de nuestro amable convecino don Manuel Velasco Estuza, dió a luz un niño, que llevará el nombre de Pedro.

Reciban nuestra felicitación los dos matrimonios por el grato acontecimiento.

—Se ha posesionado del cargo de sargento de la Guardia civil en el puesto de nuestra ciudad don Luis Bachiller, al que desde aquí saludamos, deseándole toda clase de aciertos y prosperidades.

—De Santander llegó el simpático joven Antonio Ruiz, para no ol-

COLFGIO DE SAN JOSE SUANCES (SANTANDER)

Enseñanza primaria elemental y superior. Comercio práctico e Idiomas (inglés, francés y alemán).

El curso se abrirá el día 2 de octubre. Los internos entrarán el día 4, por la tarde.

Una GAITERO Pida: VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA Media GAITERO Cuarto GAITERO



NUEVO NEUMATICO BALLOON DE GOODYEAR

Todo lo que el neumático más grande y blando dió al automóvil, da este nuevo neumático Balloon de Goodyear a los camiones y autobuses. En todo el mundo sus dueños encuentran que los neumáticos Balloon disminuyen el coste de explotación, aumentan la protección de la carga y del mecanismo, el recorrido y la velocidad y dan un servicio más seguro.

En los caminos de montaña, pistas arenosas, calles de gran tráfico, explotaciones mineras y en la construcción de carreteras, los neumáticos Balloon, resistentes al calor, funcionan con tal seguridad y duración que eliminan las preocupaciones.

Los neumáticos Balloon de Goodyear son verdaderamente económicos. Si su presupuesto de neumáticos es elevado ensaye estos nuevos Balloon.

En el mundo entero más personas y más toneladas se transportan sobre Neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

Compañía Española de Neumáticos Caucho Goodyear, S. A.
Elcano, 6 BILBAO



LA PIPERAZINA MIDY
es el disolvente más poderoso del ácido úrico.
Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.
ARTRITISMO - GOTA - REUMATISMO

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas. Argensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**.
Depósito y venta en Santander, EDUARDO PÉREZ DEL MOLINO

Patente número 6.042
«NUTRI»
EL MEJOR PAN PARA DESAYUNOS
Fabricado en la Panadería de D. J. Becedoniz, Cisneros, 2. Sucursal: Atarazanas, al lado del Puente.
Se sirve a domicilio.

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6.
Cursos gratuitos de corte, costura y bordado en todas nuestras Tiendas.

no quite mas tuercas!!...
no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar

instale la **CHAMPION** y se evitará molestias

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

SUEÑO TRANQUILO

MATA-MOSQUITOS **ZAMPIRONI**
UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS
EXLJA ESTA MARCA **ZAMPIRONI**
AGENTES EN ESPAÑA **J. URIACH y C. S.A.** BRUCH-49 BARCELONA

URINARIAS LO MAS EFICAZ, CÓMODO, RÁPIDO, RESERVADO Y ECONÓMICO
(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

PRUEBEN Esta Nueva Receta Pa a el Cutis

NINGUNA ARRUGA
MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 50 AÑOS

Asombrosos experimentos clínicos con el extracto bioceol (obtenido con animales jóvenes) han sido efectuados por el profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de cincuenta y cinco a setenta y dos años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; una tez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de cincuenta años pueden ahora aparecer treinta y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto bioceol Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, de color rosa, le nutre durando el sueño. Aplíquela por la noche.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
á cuatro hélices, para **Habana y Veracruz**

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
ESPAÑA, el 22 de septiembre.
MEXIQUE, el 22 de octubre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
Enel CUBA, en los demás buques de la Compañía.....	555,25	598,50
VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).	545,25	588,50

Incluidos impuestos.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo Teléfono número 1058.

TODOS LOS QUE SE DEDICAN AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

INSTANTANEAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Con la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vesiga, estómago e intestinos. Vayan, con cuidado, con las unidades con que ha hecho surgir este excelente producto, exigiendo siempre la del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

LA TIERRA NO AUMENTA de superficie; en cambio, la población crece de día en día. Esta es una de las principales causas por la cual el valor de la tierra tiene una constante mejora de precio. Por eso que los capitalistas tengan siempre tanta inclinación a poseer propiedad.

Sólo quedan disponibles 800 carros de los 9.000 que constituirían el total del lote, y que en pocos meses se han puesto en producción de espléndidas PRADERAS próximas a la estación de ferrocarril de Orejo, 14 km. de Santander. Para más detalles y tratar:

DON JOSE IGIGAR, en SOLARES y PROPIEDADES URBANAS, S. A.—Plaza Elíptica, 2, BILBAO

Fábrica de Almadreñas DE **JIMON RUIZ REBOLLO** SAJA (Santander)

REPRODUCIDORES DE VAPORES PARA VENTILACION Y CALORIFICACION

Stewart Warner 1931 RECEPTOR ELECTRICOS

Para corriente alterna y continua Metalúrgica L. GORCHO - Paseo Pereda, 1

Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS HOSPEDAJE EMBARAZADAS Atarazanas, 13. 1.º Teléf. 30.75.

DELFA PILA Profesora en Partos y Masajista HOSPEDAJE EMBARAZADAS Concordia, 19.º Teléfono 2254

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK, seis expediciones al año.
Rápido: NOROCCIDENTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, doce expediciones al año.
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK, doce expediciones al año.
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, doce expediciones al año.
SERVILIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETC., ETC.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España.—En Barcelona: Oficinas de la Compañía plaza de Medinaceli, 8. — En SANTANDER: Señores HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda número 34.

Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico.

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses. Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de octubre. Vapor HABANA, el día 18 de noviembre.
Aumentando pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana. Ptas. 535 más 20% de impuestos; total, 555,25. Para Veracruz. — 585 más 13% — 598,50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor **URUGUAY**

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compañía del Pacifico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá, Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso):
Vapor ORDUNA, 27 de septiembre.
Vapor ORBITA, 18 de octubre.
Moto nave REINA DEL PACIFICO, 13 noviembre.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)
Por vapor ORCOMA..... Pesetas 545,25
Por los demás buques..... — 555,25
Todos estos buques admiten pasajeros de primera segunda y tercera clase, y carga.

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRICH, paseo de Pereda 9 Teléf. 3441 Dirección telegráfica: Basterrech

La publicidad permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.